

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
Año III-Epoca IV

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Número 373

EDITORIAL

Ante el problema de nuestra vida legal

Colocados prudentemente a la expectativa, con el fin de impedir que se nos tachase de intemperantes y de impacientes, hemos esperado con toda tranquilidad el regreso del señor Moles de la capital de la República, convencidos que, entre las soluciones arbitradas para la total normalización de la vida de Cataluña, traería, asimismo, la que afecta al normal desenvolvimiento de nuestra organización confederal, cuyos locales permanecen cerrados desde hace más de un mes.

Lleva el señor Moles cuatro días en Barcelona, después de su gestión en Madrid, y hasta la fecha en ninguna de sus repetidas declaraciones hemos podido leer ni siquiera una alusión que refleje el propósito del Gobierno con respecto a la reapertura de nuestros Sindicatos.

Ante este silencio, cuyo alcance no acertamos a interpretar, nos creemos obligados a plantear ante los poderes públicos el problema que con ese silencio parece que se trata de eludir.

Los Sindicatos de la C. N. T. son organismos perfectamente jurídicos, articulados a favor y dentro del derecho de asociación que conceden las propias leyes del Estado, y cuando deviene la suspensión de sus actividades y la clausura de sus centros, el Gobierno, el Estado dictador de esas leyes, no hace otra cosa que atropellarse a sí mismo, puesto que viola, atropella y escarnece los derechos que concedió anteriormente en una carta de papel.

Naturalmente, nosotros no ignoramos que, a renglón seguido de cada derecho jurídicamente otorgado al ciudadano o a la colectividad, está escrita la terrible palabra "excepción", el caso extraordinario en que el Estado se reserva la también extraordinaria facultad de hacer lo que le da la gana. A la brillante ley de Asociaciones, como a todas las demás, no podía faltarle ese indispensable requisito de las facultades excepcionales que se reserva el Gobierno, porque en caso contrario dejaría de ser ley, para convertirse en justicia. Y la justicia—esto lo sabe todo el mundo—, estará siempre ausente, e incluso ultrajada, en todas las cartas de papel donde se consigne el "excepto", la prerrogativa extraordinaria y arbitral del que la escribió, la usó y la prostituyó.

Pero encarámonos por un momento con la fase práctica, dolorosamente real de este enigma confuso en que sumo al ciudadano sencillo la contemplación espantable de ese gran laberinto constituido por las leyes. O, lo que es lo mismo, renunciemos cuerda y a volvernos locos.

Concediendo que el Gobierno estuviera dentro de "su" derecho al suspender, clausurar o intervenir la vida de las asociaciones en momentos de inminente peligro para la seguridad del Estado; admitiendo, concretamente, que la clausura de nuestros Sindicatos estuviese dictada por un espíritu de autodefensa del Estado, en un momento determinado de peligro, es imposible admitir, en cambio, que esas medidas de defensa se extiendan más allá del límite aconsejado por la necesidad. La medida, en ese caso, está expuesta a ser calificada de venganza. Y no creemos que un Gobierno republicano aspire al título mezquino que se traduce de ese acto, aunque ese Gobierno, en el fragor apasionado de un debate parlamentario, se haya titulado a sí mismo antiliberal.

La vida y desenvolvimiento regular de los organismos integrados por grandes sectores sociales, está íntimamente ligada a la vida y desenvolvimiento normal de la sociedad entera, y ciego estará el gobernante que se obtiene en desconocer este sencillo fenómeno. Destruir las ideas, ahogar en sangre o en barba las aspiraciones de las multitudes en lucha, supone tanto como luchar contra el viento y contra la tempestad; un irrisorio propósito o despropósito de loco ridículo que desemboca siempre en la Historia con el nombre de revolución.

Encarzar, permitir la vida de las ideas y abrir campo a las luchas de las multitudes irredentas, también desemboca en la Historia con el nombre de revolución, signo inexorable que parece presidir los destinos humanos; pero la humanidad, bajo este método de beligerancia, economiza toneladas de sangre, y el mundo se ahorra la afrenta de su propia barbarie.

La Confederación Nacional del Trabajo fué objeto de las más cruentas persecuciones durante el período Arlegui-Martínez Anido-Primo de Rivera. Sus hombres representativos fueron asesinados, sus organismos deshechos... En 1930, cuando todo el mundo la juzgaba definitivamente exterminada, la C. N. T. se levantaba con ochocientos mil trabajadores en pie de guerra.

Actualmente, bajo la égida de la República, nuestra organización sufre los rigores de una conducta gubernamental que creíamos imposible si la realidad no nos invitase continuamente a comprobar lo contrario.

El más absurdo pretexto sirve perfectamente para clausurar nuestros Sindicatos. Una huelga parcial en los confines de la Península, determina inmediatamente el cierre de los Sindicatos que están al otro extremo del mapa. Las consecuencias de un pequeño movimiento en Málaga repercuten en el acto en Cataluña, y viceversa.

No es posible seguir así. La C. N. T. plantea al Gobierno de la República la necesidad urgente de que su vida y actividades sean respetadas, o bien que la declaración de su lanzamiento fuera de la ley se haga de una manera terminante.

Darse a sí mismo patente de régimen democrático y perseguir obscuramente todo aquello que se desenvuelve dentro de la libertad concedida por esa democracia, es una conducta que forzosamente nos llevará a la clandestinidad o a la rebeldía sistemática. Veal el Gobierno lo que le conviene.

La protesta por las deportaciones

Sindicato Unico del Ramo de la Madera, de Madrid. — En asamblea general de este Ramo, celebrada el día 1 del actual el Sindicato en pleno, compuesto de 3.000 afiliados, acordó por unanimidad protestar de forma enérgica ante la actitud inerte del Gobierno de la República, que por procedimientos antijurídicos, contra las normas más elementales del derecho de gentes, ha enviado a camaradas

nuestros en deportación a tierras inhóspitas de África. Con tal medida sólo se da margen a que la organización confederal infiera y desarrolle una intensa campaña de protesta y agitación en todos los sectores sociales hasta conseguir el pronto retorno de los exilados. También se dió cuenta a las asambleas del fallo que la "justicia" burguesa ha dado en el proceso del camarada Joaquín Az-

Mañana se cumple el noveno aniversario de la muerte del que fué entrañable compañero

Salvador Seguí

(Noi del Sucre)

asesinado miserablemente por las hordas organizadas por Martínez Anido y pagadas por la Patronal el 10 de marzo de 1923. El sacrificio de las vidas de otros camaradas menos significados que Salvador Seguí, merece, por igual, nuestro respeto y homenaje. Pero su personalidad destacada, la nobleza de sus ideas y el continuo esfuerzo de voluntad que su vida representó, hacen que hoy sea el «Noi» el símbolo de las víctimas de la represión y en su memoria se funden y unifican todos los demás inmolados

por las pistolas mercenarias

Evocando la personalidad de Seguí y recordando también a todos los compañeros que le precedieron o le siguieron en el camino del sacrificio **PUBLICAREMOS MAÑANA UN NUMERO DEDICADO A SU MEMORIA**, a cuyo efecto agradeceríamos que se nos remitan todos cuantos trabajos puedan contribuir a realzarlo

El número constará de ocho páginas

Los cavernícolas, sus insidias y nosotros

Madrid, 8. — Según el plan convenido, el señor Gil Robles defenderá en la sesión de hoy una proposición incidental, que pretende que lleve la firma de los agrarios, vasconavarros y radicales, reproduciendo la discusión planteada recientemente con motivo de la suspensión de "El Debate".

El señor Royo Villanova anunció a este propósito que en la sesión de mañana presentará otra proposición análoga a la de hoy, con motivo de haberse levantado la suspensión de SOLIDARIDAD OBRERA y mantenerse la de "El Debate" y "Mundo Obrero". Ha indicado el señor Royo Villanova que el levantamiento de la suspensión de SOLIDARIDAD OBRERA obedece a las presiones hechas al señor Maciá por los sindicalistas de Barcelona. Espera el señor Royo Villanova que la campaña parlamentaria que ellos inicien hoy la secundará también el diputado señor Balbontin, por lo que afecta a la suspensión del periódico "Mundo Obrero".

A pesar de que en ninguna de las gestiones llevadas a cabo por "El Debate" o por "El Debate" se tuvo en cuenta a nuestro periódico para pedir su reaparición, nosotros hemos extendido y extendemos siempre nuestras protestas contra la persecución de la Prensa, a cuantos periódicos se hallen afectados por ella. Cualquiera que sea la ideología que ostente el periódico perseguido, nosotros no vemos en él otra cosa que un órgano de opinión y una víctima.

Ahora bien; de esto a permitir que se nos tome arbitrariamente de pretexto para una campaña cuyos fines están bien determinados por las palabras precedentes del señor Royo Villanova, hay una diferencia que no estamos dispuestos a pasar por alto.

SOLIDARIDAD OBRERA no ha reparado en virtud de ninguna presión realizada cerca del señor Maciá ni de nadie, por lo que afecta a la suspensión del periódico "Mundo Obrero".

pendida. Es cierto que nuestros talleres estuvieron clausurados, y para conseguir su reapertura verificamos varias gestiones directas y a la luz pública cerca del gobernador de Barcelona y del ministro de la Gobernación.

Queremos confundirnos en esa campaña insidiosa que el catandófono señor Royo Villanova sostiene contra el señor Maciá, es propósito demasiado pueril y diminuto que no puede traspasar los límites de ese mentidero político en que se regodean los autores de la proposición.

SOLIDARIDAD OBRERA tiene sobre sí una misión más alta y no puede tomarse excesivamente en serio.

Señor Royo Villanova: intente usted otra pequeña argucia con un poco más de ingenio, y ya veremos qué tal le sale.

Por lo demás, nosotros seguimos manteniendo nuestra actitud de protesta, tanto por la suspensión de "El Debate" como por la de "Mundo Obrero".

DEL PROSTITUTO POLITICO



—¿Y tienes cuidado de presentarte así delante del pueblo?
—Cuando se pierde la honra, se pierde la vergüenza.

nar, en el que se recurrió al veredicto de un jurado compuesto de elementos socialfascistas, que con premeditada alevosía y clara parcialidad, determinó la injusta condena. Por lo cual se hace presente para que el país entero se dé cuenta de la siniestra república que le ha caído al

pueblo productor. Por el Sindicato Unico, el Comité.

El viernes próximo, gran multitud organizada por el Ateneo Libertario del Clot.—Para demostrar a la faz de los gobernantes la viva protesta del pue-

blo trabajador contra las deportaciones, el Ateneo Libertario celebrará en el cine Montaña, de aquella barriada, un grandioso mitin que tendrá lugar el día 11 de los corrientes.

En nota oportuna daremos a conocer los oradores que tomarán parte en el acto.

Episodios de la revolución

De la Jefatura de Policía al «Buenos Aires»

LA SELECCION

Cuatro días y cuatro noches en el sótano de la Jefatura Superior de Policía, horas interminables de sufrimiento, de frío en el cuerpo y en el espíritu, durante las cuales se efectúa la selección entre los detenidos. Continuosamente se abren los calabozos para dar paso a los que merecen los honores de la deportación. Son las fichas y los atestados hechos por los polizontes de la Monarquía lo que clasifica a los hombres que más hicieron para derribarla, y ¡oh paradoja! quienes ahora se muestran los más celosos defensores del nuevo régimen, cabirros eran del otro cuando el otro los pagaba.

Poco a poco los calabozos se vacían; quedan sólo en ellos los destinados al sacrificio de la muerte en tierras africanas.

EL TRASLADO

De pronto, al atardecer del cuarto día, se nota un movimiento inusitado en el centro policíaco. Ruido, voces de mando, cliqueteo de gatillos... Se hace salir a los presos del sótano, y a su paso por los corredores, observan el gran alarde de fuerzas.

No queda éste restringido al local. Al ver nuevamente la luz del día, se dan cuenta de que la Vía Layetana está tomada militarmente. La plazaeta que hay ante la Jefatura de Policía está como para una revista de fuerzas.

En dos demodados coches celulares, se "incorndan" los presos. Son 19. En un mismo compartimento van Cano Ruiz, Ascaso, Durruti, Calleja y otros. Hay un momento de emotiva expansión entre los tres primeros, que estaban incomunicados en Jefatura, y los otros. Comentan la situación y cabildan sobre el probable lugar que les servirá de destierro.

LOS DESPLANTES DE UN CABO "ASALTADOR"

Pero un cabo de los de Asalto, un triste individuo de gesto y bigote altivo, ya famoso por sus desplantes y chulerías, pierde la paciencia:

—¿Callense ustedes—dice—. Yo no puedo continuar oyendo estas cosas.

—No pretenderá prohibirnos el uso de la lengua. Nada hicimos para ello—le responde un detenido.

—De ser esto verdad no estarían aquí—añade como supremo argumento.

—¿Es que acaso no estuvieron presos Alcalá Zamora y Casares Quiroga, a quienes ustedes obedecen ahora ciegamente?—le objeta otro.

—¡Basta ya!—concluye el imitador del Kaiser, en ciertos detalles de su "toilette". ¡No admito discusiones! Con mi tercerola me basto y me sobro para reducirlos al silencio.

Los funcionarios de la República tienen de estos argumentos convincentes.

LA LLEGADA AL MUELLE

Llegan al muelle. Todo el trayecto que al mismo conduce estaba cubierto por fuerzas de Policía.

Los honores con que se les recibe son impresionantes. Desde los ventanillos del coche celular (dentro del cual permanecen más de una hora antes de proceder al embarque) ya aperiben los mismos que son plenamente confirmados al poner los pies en el muelle.

Dos gasolineras deben transportarlos al "Buenos Aires". Dentro de ellas, con el fusil apuntando hacia los que embarcan, hay cuarenta o cincuenta guardias de Asalto. El "Buenos Aires" está flanqueado por dos barcos de guerra, con todo el personal equipado y armado, formado sobre cubierta. Los cañones están libres de fundas y detrás de cada uno de ellos hay dos artilleros mano a la cureta.

AL "BUENOS AIRES"

Se inicia el traslado ya en plena noche. La trágica solemnidad del momento, el doloroso silencio que preside la operación no quieren los guardias que sea turbado por la voz de los presos. Ni tampoco un gesto desplazado quisieran que rompiera el conjunto de líneas que al cuadro le han asignado. No hay peligro de que ocurra lo contrario. Los compañeros están demasiado comprometidos con los trágicos instantes que viven. La mente no se presta a frívolas reflexiones.

Quienes respetan menos la grandiosidad del acto son los guardias. Se reproducen los gritos de cuando la batalla de "La Tráguila": ¡Al que intente fugarle pegadle un tiro!

En la cubierta del buque hay un pelotón de marineros formados, prevenido el fusil. Sin detenerse en el puente del barco los presos, a medida que van entrando descienden de dos en dos a la bodega, bodega triste, destartelada, bodega de barco enclenque y dehauciado. El descenso va acompañado de insultos y empujones. Los chicos de Galarza quieren despedirse dignamente de sus pensionarios.

Ya en el vientre del buque se les hace formar entre dos líneas de fusiles. Detrás hay los marinos, a los cuales deben haber dado órdenes severísimas. Miran con ojos desorbitados. Hay entre ellos uno muy joven, poseído de fuerte temblor nervioso. Su fusil apunta alternativamente, a los cuatro puntos cardinales. Y, delante hay los guardias de Asalto, los cuales se retiran después de haber formalizado la entrega de "la mercancía humana" al capitán del "Buenos Aires".

Para esto sirven los barcos de la República española.

Huelga de Aserradores en Navarrías

Segovia, 8. — Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de aserrar maderas de Navarrías, propiedad de Andrés Murgas.

Los campesinos de la región se dedican a la corta de árboles maderables, que transportan en sus carros a la fábrica de Pedraza, y la madera, después de aserrada, es llevada a Segovia.

La empresa contrató el transporte con la agencia "La Serrana" que ofrecía condiciones más económicas. Los labradores y obreros se opusieron a ello, invitando a la "Aserradora" que rescindiera el contrato, a lo que la empresa no accedió. Los obreros entonces se declararon en huelga. El gobernador realizó gestiones para solucionar el conflicto. — Atlanta.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

LOS CONSIGNATARIOS Y ARMADORES DEL PESCADO FRESCO PREPARAN LA OFENSIVA CONTRA EL TURNO

Por regla general, los armadores y consignatarios de la Sección del Pescado Fresco, como los de otras características de la Carga y Descarga del Puerto, son gente de una mentalidad primitiva y rudimentaria, pero de un egoísmo desenfrenado y de una ambición de dominio y de poder sin límites; pero, en honor a la verdad, es preciso reconocer que existe alguna excepción, que, naturalmente, confirma la regla. A esta honrosa excepción de los patronos de la Sección del Pescado Fresco; a este hombre de sentimientos nobles y de recta conciencia, le debemos la información de las bajas maniobras que realizan ciertos armadores y consignatarios para preparar la ofensiva contra los obreros de la Sección, a fin de arrebatársela el turno y las otras mejoras que disfrutaban en la actualidad. Este patrono nos manifestó lo siguiente: "Los consignatarios y armadores están realizando gestiones cerca de ciertos elementos del Monte (Sección de a Bordo) para convencerles de que, en caso de que los trabajadores del Pescado Fresco vayan a la huelga por solidaridad o por otra causa cualquiera, se presten a ocupar los puestos de los huelguistas; pero si no logran convencer a los obreros de la Sección de a Bordo de que desciendan a desempeñar tan bajo papel, harán el mismo ofrecimiento a los socialistas de la calle de la Merced, seguros de que éstos no rechazarán el cumplir, una vez más, su odioso papel de traidores." Esto fué, en síntesis, lo que nos dijo nuestro amable comunicante.

pero si bien los explotadores aludidos pueden tener motivos fundados para suponer que los elementos de la U. G. T. aceptarían el cumplimiento de tan triste misión, nada les autoriza para creer que los dignos obreros de la Sección de a Bordo se prestarán a traicionar a los trabajadores del Pescado Fresco. Se puede creer que los causantes de que se haya perdido el turno, los aumentos de salario y la moral en la mayoría de las características de la Carga y Descarga del Puerto se avengan a hacer el juego a los consignatarios y armadores del Pescado Fresco; pero es inadmisiblemente, en buena lógica, que los obreros de la Sección de a Bordo, que tan dignamente han procedido durante el conflicto del Puerto y que han sabido luchar tan valientemente contra sus implacables explotadores, se presten a traicionar la noble causa proletaria. No, burgueses del Pescado Fresco; los sufridos obreros de la Sección de a Bordo no cometerán tamaña villanía; los que padecen hambre y miseria hace meses, a causa del infame pacto del hambre de la Patronal del Puerto, antes morirán de privaciones y de dolor que se convertirán en despreciables mercenarios a la vil canalía de la calle de la Merced. Enchufados en los Comités Paritarios durante la dictadura de Primo de Rivera, Martínez Ando y el Borbón, y ahora enchufados también en la actual dictadura socialista y republicana en los Jurados mixtos. De este gente encanallada, que sólo aspira a medrar y a satisfacer sus bajos instintos, nada de malo que de ella venga nos puede causar la menor sorpresa; por lo tanto, nuestros camaradas de la Sección del Pescado Fresco deben estar alerta y vivir prevenidos, para evitar que consignatarios y armadores se subgan con la suya; y es preciso también que nuestra unión sea más estrecha que nunca, para hacer frente al peligro que nos amenaza y hacer fracasar la ofensiva patronal. Y a los dignos compañeros de la Sección de a Bordo, que andan algo desorientados en su actuación sindical, a causa de privaciones y sufrimientos, les decimos que tengan confianza en el Sindicato del Transporte, pues es para nuestra organización confederal una cuestión de dignidad el problema del Puerto; podéis tener la absoluta seguridad que volveremos a restablecer en las diferentes características de la Carga y Descarga del Puerto el turno y las otras mejoras materiales que se disfrutaban, y que fueron conquistadas por la Confederación en empeñada y noble lucha.—La Junta.

El conflicto del Servicio de Arenas de Barcelona

A medida que vamos investigando en su verdadero origen este conflicto, vemos cada momento más claro el porqué de la actitud despótica de la empresa con los trabajadores. Se nos asegura que la empresa, para responder al contrato que tiene firmado con el Consorcio, tiene depositada una fianza en metálico de 200.000 pesetas, las cuales perdería en caso de rescindir el contrato. El señor Morales Pareja, delegado del Gobierno en el Consorcio, es un señor que tiene una íntima afinidad política con algunos de los empresarios, y, por lo visto, este señor, republicano radical, se entiende perfectamente con el señor Cusó, también republicano radical, para calvar la fianza de las doscientas mil pesetas. De no ser así, no nos explicamos la actitud de concubina que observa el Consorcio ante el proceder despótico de la nueva empresa para con los obreros de las arenas. De todos los negocios sucios que pueda hacer el señor Morales Pareja, junto con el señor Aguado, Cusó, Colindres y otros, nos tendrían sin cuidado si no nos encontráramos más de doscientos obreros sin trabajo, sin pan y en la desesperación más grande. No había ningún motivo fundamental para proceder contra nosotros y la empresa nos echó por la fuerza, y de ello no hubo nadie que protestara. Los carros y camiones han ido días y días a cargar arena y han tenido que volverse de vacío, y eso de las multas no ha pasado de ser una pantomima. El monje de reserva reglamentario que marca el contrato no ha existido nunca desde que está la nueva empresa, y todo eso, en vez de ser un motivo para que el Consorcio tomara cartas en el asunto y procediera en justicia, ha sido tolerado, y hasta sospechamos que haya sido alentado por las personas que ya damos sus nombres más arriba. Para culminar más y más en esa actitud sucia, públicamente se ha difamado a los obreros de las arenas, diciendo desde los centros oficiales que varios de los huelguistas, pistola en mano, habían coaccionado a los esquiroleros. Eso es una infamia que no hay nadie que honradamente pueda afirmar. Es una infamia, que los mismos esquiroleros, comprendiendo así, fueron en Comisión al Gobierno civil a des-

mentir ante la primera autoridad, cosa que ya publicó la Prensa a su debido tiempo. La empresa de una prueba de muy poca seriedad y una gran falta de responsabilidad, cuando recurre a esos procedimientos calumniosos mintiendo descaradamente. Allí, el martes día 23 del mes pasado lo único que hubo fué que uno de nuestros compañeros, al ver que la Guardia civil se llevaba detenidos a tres de los huelguistas que más tardaron en ser puestos en libertad, se indignó y dijo a uno de los esquiroleros (Juan Segura) que eran unos traidores de los trabajadores y que en su día se discutiría su modo de proceder. Luego, ese mismo camarada vió que un tal Lorenzo Lidueña, individuo de pésimos antecedentes, estaba junto a unas vagones y le invitó a que le acompañara, cosa que Lidueña hizo sin protesta ni resistencia de ninguna clase. Una vez alejados del sitio de trabajo, nuestro camarada le preguntó qué papel representaba allí y Lidueña le dijo, delante de varios huelguistas, que él había ido allí, no a trabajar, porque él no había trabajado nunca ni le gustaba el trabajo, sino que había ido allí para cometer actos de sabotaje. Cuando los allí reunidos le afearon su conducta de traidor, diciéndole que siempre había estado en la Mutua de accidentes y que en diez meses no había trabajado tres días seguidos, Lidueña juró ante todos los santos que él no había ido a trabajar y había ido sólo con la intención de hacer sabotaje. Sus últimas palabras fueron las siguientes: Si al medio día no ha estallado uno de los tractores, tenía mi consentimiento para ahorcarme con una cuerda en un árbol. Eso lo dijo Lidueña delante de más de seis compañeros, entre los cuales estaban Francisco Higuera, Andrés Rodríguez y Juan Márquez. Así resulta que Lidueña, para justificar su papel de esquirol, dijo a los huelguistas que había ido a cometer actos de sabotaje, y allí no hubo nadie que lo rescatara, ya que si se marchó del trabajo fué por su propia voluntad. La empresa, esa empresa de hombre encanallado, para perjudicar a los obreros que no han querido someterse a su capricho y a sus instintos perversos recurrió al más despreciable de los

seres humanos, a ese tal Lorenzo Lidueña, profesional del robo y borracho empedernido, el cual salió de la cárcel el día de la implantación de la República, donde estaba recluso por haber dado varias puñaladas a otro hombre, que quedó inútil para toda la vida. Ante tales hechos, ahora nos salta a la memoria algo que suabiera, algo que nos llena de cólera y de indignación. Como todos recordarán, por haberlo hecho público la Prensa diaria, hace unos días que en los talleres del centro de carga del Llobregat hicieron explosión unos petardos, los cuales causa-

ron algunos daños en las máquinas que allí hay encorriadas, las cuales pertenecen al Servicio de Arenas de Barcelona. En la forma que según la Prensa, y más que la Prensa los testigos presenciales aseguran, se realizó aquel acto de sabotaje, cabe pensar que la empresa no se ajena en lo más mínimo a ese acto repugnante, que la única finalidad que se podía conseguir con él era la finalidad de rescindir el contrato por parte de la empresa o, por el contrario, inducir a las autoridades a perseguir a los obreros más o menos dignos que trabajaban en las arenas y que pueden ser en la calle

un obstáculo a los instintos perversos de la empresa. La segunda posibilidad que anotamos ya ha sido un hecho. Ya han sido detenidos varios de los obreros que trabajaban en la arena, y a otros muchos se les persigue constantemente sin causa ni motivos que lo justifiquen. La empresa puede continuar, si le parece, por ese camino. Nosotros, a pesar de las persecuciones de que somos víctimas, y a pesar de todo, mantendremos el conflicto en pie mientras la empresa no trate con nosotros y de común acuerdo se resuelva el conflicto por ella provocado.—El Comité de huelga.

BARCELONA Y LOS TRANVIAS

EL AUMENTO ABUSIVO DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

En la nota que facilitó el día 4 del actual a la Prensa el Ayuntamiento, aperece un interés marcado en demostrar que hizo cuanto estaba en sus atribuciones para evitarlas y nosotros entendemos que no hizo nada. La verdadera competencia del Ayuntamiento respecto a los transportes urbanos únicamente se refiere a los autobuses, tanto en lo que respecta a concesiones como aplicación de tarifas. En el capítulo XI de la ley de ferrocarriles de 25 de noviembre de 1877 y VII del reglamento aprobado por R. D. de 24 de mayo de 1878 y la ley de 14 de agosto de 1895, dicen entre otras cosas, que para proceder a una concesión hay que cumplir todas las formalidades que ordenan dichas leyes y reglamentos. ¿Se ha hecho esto? El Ayuntamiento no lo dice. Sobre la línea número 4, ¿ha existido la presentación del proyecto con los documentos necesarios para su aprobación por quien correspondía? Creemos que no, y en todo caso debiera decirlo el Ayuntamiento. No hay que olvidar que el criterio de nuestra legislación es contrario a que se autoricen aumentos de tarifas, prórrogas o aplazamientos de las concesiones y mucho menos que se verifique cambio de líneas, porque ello constituiría una vulneración de lo dispuesto en el artículo 76 de la citada ley, en donde de una manera peremptoria se ordena que "las concesiones de tranvías no podrán hacerse por más de 60 años y serán objeto de subasta, que versará sobre el tipo de las tarifas, máximas o sobre el plazo de la concesión." Este trámite legal es ineludible que no se ha hecho con la línea número 4 y quizás con otras muchas líneas. La ley ha previsto el caso que se ha presentado en Barcelona, donde existen diversas líneas tranviarias con plazos distintos de reversión, porque el Reglamento de Tranvías resuelve esta cuestión todavía más difícil en su artículo 86, cual es la de que una concesión que tuviera derecho el Estado, la Provincia o el Municipio por razón de los lugares que atraviesa la línea, y en tal caso se establece la repartición de productos entre las partes interesadas, pero no la enajenación de las líneas, cambio de líneas, prórrogas, unificaciónes, que no son otra cosa que nuevas concesiones autorizadas. De modo que no tan sólo no existe ley ni disposición alguna general que autorice los cambios de líneas y prórrogas, sino que, de conformidad con el principio jurídico de no consentir desmembraciones del dominio público o privado por un largo plazo, el espíritu de nuestra legislación es de que los plazos puedan ser más reducidos al establecerse, tanto en el citado artículo 76 de la ley, como en el 86 del reglamento, que los suabidos pueden ser a base de menor plazo para la revisión. Con respecto a concesiones de tranvías a continuación se transcriben en qué forma y a quién se pedían y las fechas de reversión al Ayuntamiento: Línea de Sans-Hostafrañcha. Esta línea fué otorgada a don Alejo Soujol por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, en 31 de julio del año 1872. El señor Soujol traspasó esta línea a la Sociedad Catalana que era la concesionaria del tranvía de circunvalación. Debe por lo tanto, según la ley, revertir al Ayuntamiento la línea número 1 de tranvías, en el corriente año de 1932. Línea de Barcelona a San Andrés. Esta línea también fué conferida a don Alejo Soujol el 31 de julio de 1872 también por el gobernador civil de esta provincia. La concesión hacía referencia a la explotación de un tranvía entre Sans, Hostafrañcha, Barcelona, Clot y San Andrés de Palomar. Por lo tanto, según la ley, estas líneas deben revertir al Ayuntamiento en el corriente año de 1932. ¿Qué hace el Ayuntamiento, que no toma medidas para in-

cautarse, por imperio de la ley, de estas líneas, y en propiedad de ellas, poner una tarifa única, que bien podría ser de diez céntimos todo el trayecto? Esta sería la forma de dar satisfacción a las necesidades del elemento obrero, pues aunque estas concesiones de tranvías tienen el compromiso de implantar tarifas económicas a mitad de precio en las entradas y salidas del trabajo de los obreros, es el caso que nuestro Ayuntamiento no ha obligado a las empresas a hacer prevalecer esta obligación que tienen para con el vecindario de Barcelona. Según el artículo 74 de la ley de Ferrocarriles, de conformidad a los complementarios 99, 100, 106 y 107 del reglamento y al 74 de la ley Provincial, es de incumbencia de la Diputación todo lo relativo al establecimiento de tranvías establecidos sobre carreteras que estén a cargo de una sola provincia o sobre caminos vecinales de dos o más Municipios, sin que corresponda a éstos otra facultad que la de confrontación de los proyectos y las informaciones a que se refiere el artículo 102 del citado reglamento. El dominio eminente que tiene el Municipio sobre los tranvías es inalienable e irrenunciable, por ser de derecho público, pues los tranvías, como todas las vías de comunicación dentro de la ciudad, y que forman parte integrante de la misma, son bienes de aprovechamiento común, y el Municipio tiene sobre ellos un dominio eminente por pertenecer al patrimonio colectivo de los ciudadanos, siendo una función especial del Ayuntamiento conservar, regular e inspeccionar este aprovechamiento para evitar los conflictos que de la generalidad del aprovechamiento podrían originarse. Sobre las líneas tranviarias tienen un derecho efectivo el común de todos los ciudadanos, que impide que el Municipio se desprendiera de las facultades que, como encarnación de la colectividad ciudadana, le corresponde para usufructuarlos y conservarlos. Además, hay que tener en cuenta que nuestro Municipio no puede ser desposeído de la propiedad y derecho que tiene sobre los medios de transportes empleados en las vías urbanas, sea cual fuere la autoridad que otorgue la concesión. Es innegable que, en buena doctrina, la corporación municipal propietaria de la vía o camino debería ser LA QUE OTORGARA LA CONCESION DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN LAS LEYES GENERALES. Pero el hecho de que las auto-

ridades superiores, ABUSANDO del sistema de centralización, que teóricamente es de tutela, de dirección y de corrección, y prevaleciendo de la INCURIA y DESCUIDO de nuestros Ayuntamientos, les haya arrebatado, al legislar sobre tranvías eléctricos, la facultad de concesión, no puede, en ningún modo, ser motivo de dejación de autoridad. Si los dirigentes de las empresas de tranvías se encampanan en que persistan los aumentos de tarifas, los defensores de los derechos del pueblo, por imperio de la ley, y en justa reciprocidad, podrían incurrirse de las líneas que ya han revertido. Ramón Díaz

EN TORNO AL PROBLEMA FERROVIARIO

LA COMPANIA DE ZAFRA A HUELVA ANUNCIA DESPIDOS Y REBAJA DE SUELDOS A PARTIR DE LUNES PASADO

El director general de la Compañía de Zafra a Huelva, Monagu W. Brown, en circular número 143 comunica a todos los agentes de la empresa que la Dirección ha dispuesto: 1.º Rescindir, desde el lunes 7 de marzo, de los servicios de todo el personal de Material y Tracción cuyo ingreso en la Compañía, sea el departamento que fuera, haya tenido lugar a partir del mes de julio de 1925. Estos agentes—agrega—percibirán el importe de los jornales correspondientes a quince días de preaviso. 2.º Reducir las horas de trabajo en talleres a treinta y dos por semana, a partir del lunes 14 del actual. 3.º Reducir los sueldos y jornales del resto del personal, según la cantidad que correspondiera en virtud de una escala que empieza con el dos y medio por ciento a los sueldos y jornales superiores a seis pesetas diarias. En estos momentos, en que el personal ferroviario tiene presionadas a las empresas y Gobierno unas mejoras de índole económica y moral; cuando el ferroviario hace más de 17 meses que clama por sus mejoras económicas, que la opinión toda ha reconocido como justísimas; cuando se ha sacrificado y ha consolidado el régimen actual con su actitud, el reto que lanza la empresa de Zafra a Huelva tiene que ser recogido y contestado como se merece. Existe una ley, llamada de De-

El director general de la Compañía de Zafra a Huelva, Monagu W. Brown, en circular número 143 comunica a todos los agentes de la empresa que la Dirección ha dispuesto: 1.º Rescindir, desde el lunes 7 de marzo, de los servicios de todo el personal de Material y Tracción cuyo ingreso en la Compañía, sea el departamento que fuera, haya tenido lugar a partir del mes de julio de 1925. Estos agentes—agrega—percibirán el importe de los jornales correspondientes a quince días de preaviso. 2.º Reducir las horas de trabajo en talleres a treinta y dos por semana, a partir del lunes 14 del actual. 3.º Reducir los sueldos y jornales del resto del personal, según la cantidad que correspondiera en virtud de una escala que empieza con el dos y medio por ciento a los sueldos y jornales superiores a seis pesetas diarias. En estos momentos, en que el personal ferroviario tiene presionadas a las empresas y Gobierno unas mejoras de índole económica y moral; cuando el ferroviario hace más de 17 meses que clama por sus mejoras económicas, que la opinión toda ha reconocido como justísimas; cuando se ha sacrificado y ha consolidado el régimen actual con su actitud, el reto que lanza la empresa de Zafra a Huelva tiene que ser recogido y contestado como se merece. Existe una ley, llamada de De-

En la fábrica de lámparas Z Al paso de una infamia

Ya era hora que a nuestro querido diario SOLIDARIDAD OBRERA le fuera levantado el ignominioso arroyo impuesto por las autoridades del flamante Gobierno de la República de "trabajadores" de España. Hora era ya que los verdaderos productores pudieran orientarse por medio del mismo, y al mismo tiempo poder exteriorizar sus pensamientos e ideas y desenmascarar las villanías que vienen cometiendo, confabulados, en todos los casos, los "Social-Fascio-Enchufe-Fancistas, y para muestra basta un botón. En la fábrica "Z", de lámparas eléctricas, debido a los atropellos que venía cometiendo con el personal desde los tiempos dictatoriales la Dirección de la misma, surgió un grupo de esforzados compañeros cuya actuación, siempre noble, y de un alto sentido moral de educación proletaria y de emancipación social por los trabajadores todos, intentaron convencer a un grupo de descontentos que creyeron que la actuación de los compañeros arriba citados sería un peligro para conservar el menudro que la casa les da, haciendo caso omiso de sus advertencias siempre inspiradas por el compañerismo, no tuvieron inconveniente en ponerse a las órdenes de al mismo por mediación de un "sabucos con lentes", antiguo servidor y lacayo del reaccionario y monárquico Caparrá, el cual, con oficio de perro perdiguero, buscó un alma negra para que capitaneara este grupo e ingresara en la Unión General de Trabajadores, en la persona de un individuo llamado Temprana, traidor a la misma casa, vendedor de fórmulas sacadas de la misma para la fabricación de lámparas, el cual, de acuerdo con la Dirección, inventa una infame calumnia para desbarbarse de aquellos compañeros que siempre defendieron a ellos, y a todos, hace una delación indigna de toda conciencia honrada a la Policía, y como consecuencia de esta brutalidad, se procede a la detención de cinco compañeros, a quienes acusan del delito de supuestas coacciones y finalmente conducen a la casa "Párida", de la calle de Entenza. El personal, indignado ante tamaña felonía, nombró una comisión que junto con el director de la fábrica se personó en el Gobierno civil para protestar de la detención y pedir la libertad de los detenidos, manifestando el director que él no había tenido parte en la detención, y que también se hacía solidario para que fueran libertados, prueba evidente que no hicieron tales coacciones dentro de la fábrica y a pesar de ello nuestros compañeros continúan entre rejas. De modo, señor Temprana, fa-

De persistir la empresa en su actitud, la organización presentará los oficios de huelga e irá a la misma con todas las consecuencias. Bien entendido, que el único responsable será el Gobierno, pues aun tiene tiempo para no consentir la injusticia. Si los ferroviarios de Zafra a Huelva se ven precisados, por la actitud del Gobierno y la empresa, a lanzarse al movimiento, serán ayudados por todos los trabajadores de Andalucía conscientes de la razón que les asiste a los ferroviarios para declarar la huelga. Que estas manifestaciones no se tomen como amenaza ni como extremismo que no existen.—El Comité Nacional. De persistir la empresa en su actitud, la organización presentará los oficios de huelga e irá a la misma con todas las consecuencias. Bien entendido, que el único responsable será el Gobierno, pues aun tiene tiempo para no consentir la injusticia. Si los ferroviarios de Zafra a Huelva se ven precisados, por la actitud del Gobierno y la empresa, a lanzarse al movimiento, serán ayudados por todos los trabajadores de Andalucía conscientes de la razón que les asiste a los ferroviarios para declarar la huelga. Que estas manifestaciones no se tomen como amenaza ni como extremismo que no existen.—El Comité Nacional.

MAS SOBRE LAS INSPECCIONES DE TRABAJO EN LAS PANADERIAS DE BARCELONA

La patronal burguesa de Barcelona se comprometió ante el alcalde de Barcelona a que la hora de empezar el trabajo en las panaderías fuera a las 5 de la mañana y que la hora de terminar en las casas donde hacían varios turnos, no podía exceder de las 11 de la noche. En esta ocasión el alcalde accidental de Barcelona, señor Casanovas, fué delegado por el Gobierno civil para resolver esta cuestión. Salimos comisiones e hicimos cumplir en pocos días a los refractarios a tal acuerdo. Pero vino la Dictadura del virreinato de Anguera de Sojo y este señor, favorecedor solamente de las clases capitalistas, fué enemigo acérrimo de los obreros. En este período, los patronos panaderos creyéndose, con razón, apoyados por la autoridad gubernativa, empezaron a burlar lo que tenían ordenado por las autoridades y acordado por los obreros y patronos. La lucha por esta mejora, se iba a agriar, y este gobernador, en una reunión que tuvieron elementos patronales y representantes de "La Espeiga", dió la razón por una sola vez a los obreros, ordenando que se cumpliera lo establecido referente al horario. Por varias causas, las luchas sociales en la capital se recrudecieron hasta venir a parar a la situación presente. Con los Sindicatos obreros clausurados nos encontramos sin la fuerza de relación y los patronos, creyéndose fuertes, burlan, con un descaro propio de incivilizados, a lo que se comprometieron. Las autoridades, para desorientar a la opinión, formaron una especie de comisión mixta nombrando inspectores para que vigilaran e impusieran sanciones a los que infringieran el horario. Estas inspecciones compuestas por burgueses, y aspirantes a ello, no hacen nada a favor del obrero, al contrario, hacen todo cuanto pueden para que el horario no se cumpla. Vamos a citar solamente un caso: En la calle de Raurich, número 14, hay una panadería que obliga a sus obreros a empezar antes de la hora. Algún inspector debió avisar al patrón hace unos días diciéndole que en tal fecha tendría una inspección y que se abstuviera de empezar el trabajo antes de la hora. Resultado: que el patrón mandó un aviso a su obrero diciéndole que en esta fecha no fuera a trabajar como de ordinario, sino que fuera a las 5 de la mañana.

Están enterados los inspectores de trabajo que en la panadería de la calle Cortes, 282, perteneciente a la Vda. Casas, esta señora coacciona a los obreros y ha hecho empezar siempre a las dos de la mañana? No denunciarnos a nadie, apuntamos solamente que no estamos dispuestos a dejarnos atropellar en nuestros derechos.—Los obreros panaderos de Barcelona. Compañeros: Es incomprendible que la represión contra la C. N. T., y la clausura de los Sindicatos haya alejado de muchos de vosotros el deseo de la actividad sindical, de la relación e interés que siempre debe existir para cuanto se relaciona con nuestra Sección. Precisamente las medidas adoptadas por el Gobierno, abogando la voz de los trabajadores en el Sindicato, debieron y debían servir para acrecentar el entusiasmo y la fe en la lucha por la libertad y por nuestras reivindicaciones de clase. Creyéndolo así os dirigimos este breve llamamiento, a fin de que en adelante sepamos mantener estrecho contacto para todas nuestras cuestiones y poder en un orden general de cosas, ayudar, prestar todo el calor debido, a las campañas pro presos que hoy día se imponen como un imperativo de nuestra conciencia.—La Comisión

AVISOS Y COMUNICADOS

El compañero Juan Ballester desea saber la dirección de la compañera Aurora López, que vivía en Valencia. Mandé contestación a este requerimiento, quien pueda hacerlo, a Juan Ballester, 2.ª galería, celda núm. 98, cárcel Modelo, Barcelona. Jaime Giné Castellví, preso en el cárcel Modelo, de Barcelona, desea que el compañero José Gargallo, secretario del Sindicato Mercantil, le escriba para coaccionar como se encuentra el asunto que le recomendó. Lo hará a la primera galería, celda número 33, cárcel Modelo, Barcelona.—Jaime Giné. El compañero Bartolomé Solé, de Jubíola, desea una copia de reglamento de Sindicato que comprende aparoseros, medieros, arrendatarios y jornaleros. Desea relacionarse a este respecto con el compañero Angulo, de Valls y Arans, de Villanueva y Geltrú. Dirección: Bartolomé Solé, por Tárrega, Jubíola (Lérida).

"Tierra y Libertad" dejará de mandar paquete a Mr. Martín (coiffeur), rue Simetier San Josa, Tarbes (H. P.), France. Si además algo debe enviarlo inmediatamente la factura. PIDIENDO PRENSA "El Libertario", de Madrid, enviará dos ejemplares de suscripción a Domingo Marcé, calle de José Marcé, 55, Vendrell (Tarragona).

A los militantes de la Sección Mosaístas, Colocadores y Pavimentadores

Compañeros: Es incomprendible que la represión contra la C. N. T., y la clausura de los Sindicatos haya alejado de muchos de vosotros el deseo de la actividad sindical, de la relación e interés que siempre debe existir para cuanto se relaciona con nuestra Sección. Precisamente las medidas adoptadas por el Gobierno, abogando la voz de los trabajadores en el Sindicato, debieron y debían servir para acrecentar el entusiasmo y la fe en la lucha por la libertad y por nuestras reivindicaciones de clase. Creyéndolo así os dirigimos este breve llamamiento, a fin de que en adelante sepamos mantener estrecho contacto para todas nuestras cuestiones y poder en un orden general de cosas, ayudar, prestar todo el calor debido, a las campañas pro presos que hoy día se imponen como un imperativo de nuestra conciencia.—La Comisión

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

Sanciones que no tendrán efecto

Madrid, 8. — Como resultado del expediente gubernativo incoado con motivo de la entrada de los guardias de Asalto en la Universidad, se han impuesto sanciones a tres de estos guardias. La Federación Universitaria Escolar ha publicado una nota en la cual se muestra conforme con el castigo recomendando a todos los escolares que asistan normalmente a las clases. — Atlante.

Consejo de ministros

Madrid, 8. — A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo. El señor Giral dijo que, como diputado por Cáceres, había presidido una asamblea de regantes en aquella población. Como los terrenos no son de secano, la política de riegos originaría una gran riqueza en aquella región, y por ello hay gran entusiasmo por conseguir que el Estado lleve adelante obras hidráulicas. El ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, manifestó a los periodistas que llevaba a los periodistas que llevaba al Consejo expedientes de Enseñanza y Arte. Si tengo tiempo, agregó, les daré a conocer al Consejo.

Al ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, se le preguntó si se terminaría la reforma agraria y cuándo daría la nota. — No facilitaré hoy esa nota, contestó, pues esta tarde se reunirá nuevamente la Junta agraria para seguir perfeccionando el proyecto. Probablemente mañana podré facilitar la nota.

El señor Casares fue preguntado si se trataría en el Consejo de la cuestión de "El Debate". — No lo sé, contestó; es cuestión de la Presidencia. Ayer, por radio, o lo que hoy se presentaría una proposición incidental a las Cortes sobre el particular. Yo creo que no podemos decidir de momento.

El ministro de Obras públicas, que regresó de madrugada a Madrid, acompañado de su hijo don Luis y del director de Obras hidráulicas, después de su viaje por Albacete y Murcia, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las dos y cuarto de la tarde el ministro de Instrucción pública abandonó el Consejo. Manifestó que marchaba antes porque la colonia norteamericana daba un lunch en el Ritz y le habían invitado por haber en ella discípulos antiguos suyos.

Añadió el señor De los Ríos que en el Consejo había presentado proyectos muy importantes de los cuales se había tratado extensamente. El ministro de Obras públicas también había presentado algunos proyectos. Cuando abandonó el Consejo el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, estaba informado sobre la reforma agraria. Terminó diciendo el señor De los Ríos que en el resto del Consejo habían tratado de algunos pequeños expedientes. — Atlante.

El Estatuto vasco

Madrid, 8. — La comisión encargada de redactar el proyecto de Estatuto vasconavarro, ha facilitado la siguiente nota:

"En el salón de sesiones de la Casa de la Provincia se reunió la Comisión que está redactando el proyecto de Estatuto vasconavarro, asistiendo los señores Castro, Torrijos, Armentis, Aizpun, Echegaray, Larache, Gofí y Madariaga, que presidió.

La ponencia dió cuenta a los miembros de la Comisión del resultado del viaje realizado a la ribera de Navarra. La labor, esta semana, fué extensa e intensa; se celebraron reuniones en Corella, en Cascaute, San Adrián y Los Arcos, a las que asistieron numerosas representaciones de Ayuntamientos, sociedades mercantiles, de regantes y de centros políticos.

La ponencia fué acompañada en sus visitas por los diputados navarros señores Jaime, Munilla y Piérola, asistiendo también don Bonifacio Echegaray, que vino a este objeto de Madrid, y don Salvador Gofí, que reside en Pamplona.

A los Ayuntamientos les causó gratísima impresión la inclusión en el proyecto de una amplia y efectiva autonomía municipal, así como la orientación general del proyecto.

Los señores de la ponencia tomaron nota de los abundantes datos que en relación con los problemas e inquietudes de esta zona les fueron suministrados.

En cuanto a los trabajos de la Comisión, pueden darse ya por ultimados, quedando, en lo que se refiere a su parte política, ligeras correcciones y, por lo que se refiere a su parte económica y tributaria, los técnicos que designados por las cuatro Diputaciones vascas realizando estos trabajos, en casi seguro que terminen en la semana entrante.

Lo que se debate en el Parlamento

Madrid, 8. — En la sesión de hoy del Congreso se discutirán los presupuestos de Presidencia y Estado.

El señor Calderón ha presentado voto particular.

En el de la Presidencia solicita la supresión de la partida "gastos reservados de acción política social", por quinientas mil pesetas; y los artículos primero y segundo del capítulo X, que señalan 121,350 pesetas para la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos en concepto de personal y asistencia.

En el de Estado pide que se modifique el artículo tercero del capítulo III, "Tribunal de la Rota", en el sentido de que se adicione once mil doscientas cincuenta pesetas con destino al presidente del Tribunal de la Rota por los tres trimestres que faltan para terminar el ejercicio.

La Comisión ha introducido en el presupuesto de Presidencia las siguientes modificaciones:

Primera.—En el capítulo X, artículo segundo, se suprime el concepto "gratificaciones".

Segunda.—En el capítulo adicional I, artículo primero, Cuerpo Nacional de Estadística y Mecanógrafos, se bajan 10,000 pesetas por modificación a la plantilla.

Tercera.—En el capítulo adicional II, artículo único, se acepta una modificación introducida en el proyecto por acuerdo del Consejo de ministros fecha primero del actual, comunicado a las Cortes con fecha 4, por la que se incrementa el concepto "para todos los gastos que originen los trabajos de renovación del censo electoral correspondiente al año 1932" en la cantidad de 330,000 pesetas.

Cuarta.—También por acuerdo del Consejo de ministros del día 2, comunicado a las Cortes con fecha 4, se ha modificado el proyecto con la inclusión de un nuevo capítulo adicional, al que será el número nueve, para las atenciones del Patronato administrativo de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, dividido en tres artículos, pero la suma total de propuesta de 1,590,000 pesetas ha sido reducida por la Comisión en un millón de pesetas.

En el ministerio de Estado se introducen por la Comisión las variaciones siguientes:

En el capítulo III, artículo III, "Tribunal de la Rota", se suprime la consignación de los tres últimos trimestres, pasando el 50 por ciento de la que figura en cada concepto de la Sección 16, "obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales".

Lo mismo se hace en el capítulo VI, artículo primero, "Administración de la Obra Pía de la iglesia de San Francisco el Grande". — Atlante.

Disposiciones de la "Gaceta" Se autoriza a los marianistas para que vendan los bienes que pertenecen al pueblo

Madrid, 8. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto autorizando a don Domingo Lázaro, superior de la Compañía de María, "Marianistas", para que legalmente pueda efectuar la venta de los solares o parcelas de terreno que se indican.

Instrucción pública. — Orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Oix (Gerona) sobre modificación del arrego escolar.

Disposiendo que queden creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales que figuran en la relación que se inserta, entre las cuales están las de Puent Mayor y San Felu de Boada, de la provincia de Gerona.

La libertad de la Prensa

Madrid, 8. — Por un artículo del señor Albifana, irónico, sobre la etimología de la palabra Cortes, ha sido denunciado el periódico "La Nación", de anoche, la policía procedió a su recogida.

Lo que se trató en la reunión ministerial

Madrid, 8. — Poco después de abandonar la reunión ministerial el señor de los Ríos, terminó el Consejo.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones. Solamente el señor Largo Caballero dijo que de su departamento sólo se había aprobado un expediente de concesión de pensión a un obrero.

Fue interrogado el señor Largo Caballero sobre los proyectos que había expuesto en la reunión el ministro de Obras Públicas, y respondió que no serían facilitados porque todavía algunos de ellos no habían sido puestos en limpio por el señor Prieto.

La nota oficiosa de lo tratado

en la reunión ministerial dice así:

Presidencia.—Dió cuenta el presidente de las noticias transmitidas por nuestro ministro de Estado desde Ginebra y de las conversaciones sostenidas en París con el jefe del Gobierno de Francia con respecto a las relaciones comerciales de España con dicho país.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación del convenio sobre unificación de señalamientos de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Instrucción Pública.—El mi-

nistro leyó tres proyectos de decreto que versan sobre la erección del grupo escolar Juan Gil Costa, en Grau; acerca de la modificación de algunos artículos del Estatuto del Magisterio para tratar de los casos de incompatibilidad de los maestros con el vecindario y de su incorporación a los patronos privados; y por último, sobre el régimen de becas para los estudiantes.

El Consejo dictaminó varios expedientes administrativos del departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alarcón, teniente coronel jefe de la Co-

mandancia de carabineros de esa capital.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando los servicios de Correos.

Decreto declarando rescindida la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelegráfica España-Cuba a la Compañía Internacional Radiotelegráfica Española.

Decreto autorizando a la Junta del Puerto de Málaga para adquirir los terrenos denominados Rompedero, con destino al aeropuerto de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dió cuenta de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.—Atlante.

Las sesiones de las Cortes

Aprobación de varios proyectos de ley y varios dictámenes. — Se discute el presupuesto de gastos de la Presidencia y, alrededor de él, pasan el tiempo ministros y diputados. — Se barajan números del presupuesto y se ve que la República va viento en popa. — No ha habido discusiones impresionantes

Madrid, 8. — A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ruiz Funes propone que conste en acta el sentimiento de las Cortes por el fallecimiento de Briand, cuya pérdida supone una pérdida aun mayor para todas las democracias. (Aplausos.)

El jefe del Gobierno, con tal carácter y como ministro de Estado interino, se asocia al ruego del señor Ruiz Funes.

El presidente de la Cámara dice que al traer noticias de la muerte de Briand telegrafió el presidente de la Cámara francesa expresándole el sentimiento de las Cortes españolas por tan gran pérdida. Hace resaltar la relevante personalidad del señor Briand que, con Stresemann, eran las dos figuras más destacadas de la pacificación mundial. Termina dedicando un gran elogio de ex ministro de Estado francés.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificación del Impuesto del Timbre; concediendo al capitán de corbeta don Arturo Génova la Cruz del Mérito Naval, y el referente a los destinos públicos en relación de la ley de 16 de febrero último.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de peticiones resolviendo alguna de éstas, y otro de la Comisión de Presupuestos. Se aprueba la concesión de dos créditos extraordinarios, uno de 8,000 pesetas, para satisfacer los haberes devengados en los últimos meses del año 1931, por el conservador general del Tesoro Artístico Nacional y otro sobre la concesión de un crédito extraordinario de 140,000 pesetas con destino a satisfacer las atenciones del patronato de los bienes incautados a la disuelta Compañía de Jesús.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley referente a los tipos de perfección de las tarifas del tráfico del cabotaje.

Se pone a discusión el presupuesto de gastos de la Presidencia.

El señor Guerra del Río pide que se impriman las memorias de los respectivos presupuestos, indicando las variaciones introducidas con respecto al año anterior, pues si no la Cámara no se entera. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura.)

El presidente de la Cámara contesta al señor Guerra del Río indicando que esto retrasará la discusión.

El señor Guerra del Río insiste en sus peticiones, indicando que puede tomarse más personal para realizar esa labor.

El presidente de la Cámara contesta que el traer más personal de fuera de la Cámara excede de sus atribuciones.

El señor Casanueva se adhirió a la petición.

El señor Vergara, con la Comisión, dice que nunca se han impreso esas memorias.

El señor Guerra del Río: Entonces las vamos a aprobar por lo que quiera S. S.

El señor Vergara manifiesta que la Comisión tiene los dictámenes a disposición de los diputados y nadie se acerca para examinarlos.

El presidente de la Cámara dice que verá la manera de satisfacer los deseos del señor Guerra del Río.

El señor Calderón (don Abilio) consume un turno en contra del dictamen. Afirma que este proyecto de presupuestos tal y como está redactado convalida la obra que en materia financiera desarrolló la Dictadura. Lee diversas partidas que

componen el presupuesto de la Presidencia y dice que los gastos son excesivamente exagerados, lo que se debe sin duda a la precipitación con que se elaboraron los Presupuestos.

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al artículo primero. Se lee un voto particular del señor Guerra del Río. El presidente de la Cámara pregunta los diputados que se adhieren al voto particular y se levantan 53, siendo por lo tanto apoyado más que suficientemente por el número que se precisa.

El señor Guerra del Río defiende su voto particular diciendo que él refleja el acuerdo del Consejo de ministros de 3 de octubre, fijando el personal de la Presidencia. Dice que la tendencia republicana ha sido la de reducir el personal y mejorar su remuneración. Sin embargo, en la confección del presupuesto se ha seguido un criterio opuesto ya que se aumenta el personal y se reducen los sueldos, y en contra del criterio del señor Azafía relativo a aumentar los sueldos en un 30 por 100 e ir a la reducción de las plantillas en el 50 por 100.

Por la Comisión le contesta el señor Ramos, que dice que los aumentos se han aplicado a todos los presupuestos de la Presidencia.

El señor Guerra del Río: ¿Incluso a los porteros? Hace historia de la carrera efectuada por algunos funcionarios que durante la Dictadura ascendieron con rapidez y que siguen ascendiendo con la República.

Termina diciendo que se retiró el dictamen, ya que podrá causar mal efecto en los republicanos españoles.

El señor Ramos rectifica. Dice que los representantes de la minoría radical en la Comisión no expusieron su criterio y sin embargo presentan ahora un voto particular.

Dice que si los porteros no se han incluido en esta reforma es debido a que el decreto no se refería a los subalternos.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones, diciendo que mantiene el dictamen y el voto particular.

A preguntas del presidente sobre si desea que la votación sea nominal, el señor Guerra del Río contesta que desea sea ordinaria.

El presidente replica que tiene que ser nominal ya que implica aumento.

El señor Guerra del Río dice que como un representante de la mayoría habló ya en contra del voto, lo retira para no entorpecer la marcha de la discusión.

Apoya otro voto particular al párrafo 5 del artículo primero: "Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles".

Solicita que se ponga remedio a los daños causados por por la Dictadura a estos empleados, que han sido víctimas de las reducciones anteriores y que también se los reduce ahora. Añade que conforme a lo acordado por las Cortes de 1922 se conceda a los porteros lo que en ellas fué acordado, a fin de que no se dé el caso de que porteros que llevan quince años de servicios cobren un duro diario.

El señor Ramos expone datos y compara las plantillas de dicho cuerpo efectuadas por el primer Gobierno de la República y las de ahora. Dice que la Comisión considera en efecto que los sueldos que se hallan al final del escalafón son insuficientes por lo que se ha dirigido al Gobierno indicándole.

Además, añade, la minoría socialista tiene presentado un proyecto sobre la aplicación de quinientos, el cual, desde luego, alcanzaría a los porteros y a otros

no comprendidos en el presupuesto.

El presidente se dirige al señor Guerra del Río y le pregunta si mantiene el voto particular.

El Sr. Guerra del Río pide votación nominal y se rechaza el voto por 145 votos contra 80.

El Sr. Rodríguez Vera se levanta a hablar para explicar el voto de los socialistas. Dice que tienen que ayudar al Gobierno y cumpliendo con su deber votar con él. Dice que hay que sacar adelante el presupuesto nivelado.

Añade que como se ha dicho, hay presentada una proposición para que se concedan quinientos a todos los funcionarios, y espera que llegado el momento oportuno tendrán la colaboración de todos los partidos.

El Sr. Torres defiende un voto y dice que si está en vigor el decreto de funcionarios de octubre, tiene que aplicarse a todos los departamentos, tanto en lo que se refiere a amortizaciones y aumentos, como a la jornada de ocho horas.

Por la comisión le contesta el señor Ramos, diciendo que no era el momento oportuno para aplicarlo en todos los departamentos.

El Sr. Torres retira el voto.

Se entra en la discusión del artículo primero, que se refiere al sueldo del presidente. Al pedir la palabra el señor Guerra del Río, le contesta el presidente que solamente pueden discutirse los capítulos.

El Sr. Guerra del Río empieza diciendo que es exiguo el sueldo que se señala para los ministros de 30,000 pesetas, y hace diversas consideraciones sobre el particular.

El Sr. Roma Rubies dice que debe empezarse por dar ejemplo desde los primeros puestos del Gobierno, y que hay que tender a que la política no sea un fin para que puedan medrar los que sólo desean aprovecharse de la situación a este efecto.

El Sr. Guerra del Río dice que a su juicio existe contradicción entre el sueldo de 30,000 pesetas que se señala y las 25,000 que se fijan para gastos de representación.

El Sr. Pérez Madrugal: Pasa lo mismo que con los porteros, que cuando van a los recados les pagan los tranvías.

Se aprueban los once primeros capítulos y el señor Calderón retira algunos votos particulares.

El señor Martínez Moya interviene respecto al sueldo de 20,000 pesetas que se fija para el director del Instituto Geográfico.

El señor Honorato de Castro manifiesta haberse recibido, después de haber terminado los estados, una indicación del Gobierno para que se atiendan los observatorios que hasta ahora habían estado a cargo de la Compañía de Jesús, indicando que se asignara una partida de 20,000 pesetas.

Queda aprobado el Capítulo 12 con las modificaciones de la Comisión.

Se aprueban también los capítulos 13, 14, 15, 16 y 17, así como los cuatro primeros adicionales.

El señor Torres defiende un voto particular al capítulo adicional 5, que se refiere al Patronato nacional de Turismo, y le contesta el señor Ramos por la Comisión.

Sin discusión son aprobados los capítulos adicionales 6, 7, 8 y 9, quedando, por lo tanto, aprobado el dictamen de la Comisión, que importa 35.250,358'15.

También se aprueban los conceptos siguientes: Junta clasificadora de aspirantes, 126,350 pesetas; capítulo 11, material de dicha junta, 18,387'80 pesetas.

Se pone a discusión el capítulo que se refiere a la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, que importa 5.485,512'50.

El señor Guerra del Río impugnó varios artículos de dicho capítulo y no prevalecieron sus indicaciones. Sin discusión se aprueban los restantes artículos del proyecto.

Se pasa a discutir el presupuesto de Estado.

El señor Royo Villanova, que tenía pedida la palabra para consumir un turno en contra, no se encuentra en el salón y por esa causa no hay debate de totalidad.

El señor Alba disculpa la ausencia del señor Royo Villanova por estar en la Comisión de Responsabilidades.

El señor Calderón (Don Abilio) habla del presupuesto de Estado para defender un voto particular respecto del personal de las carreras consular y diplomática. La cifra de dicho capítulo es de 8.181,161'09 pesetas. Dice que se ha suprimido la consignación del Nuncio como presidente del Tribunal de la Rota. Protesta de ello y dice que esa supresión no es lógica, porque España mantiene las relaciones diplomáticas con Roma. Asegura que la supresión de esta partida puede ocasionar dificultades de carácter internacional y diplomático.

El Sr. Alba defiende al Tribunal de la Rota diciendo que presta grandes servicios a los españoles que para sus pleitos no tienen necesidad de salir del territorio nacional. Hace historia del Tribunal de la Rota que se creó por Clemente XIV. Dice que en el presupuesto se ha llegado a la supresión del sueldo del presidente, que es el nuncio, sin ventaja política ni económica para la República. Habla del ambiente Cámara y dice que la reducción se reposa en que trabaja la de la partida propuesta es una nota errónea, sin necesidad práctica alguna. Dice que se trata con ello de pagar una subvención que data del año 1777; recuerda a Briand y pone de relieve su oposición a que sus amigos políticos aprobasen leyes que fuesen más allá del límite que requería el interés de la República. Lee unos párrafos del político francés de tolerancia y afecto a los católicos.

Termina manifestando que la supresión de esta partida del presupuesto es innecesaria y no supone economía alguna.

El Sr. Azafía le contesta. Dice que el tribunal de la Rota fué un privilegio de la monarquía española. Ha sido defendido por muchos liberales y republicanos y dice que al discutirse la constitución las Cortes se mostraron contrarias a dicho tribunal, ya que se quiso que desapareciese un privilegio. El Estado, como resultado de la cuestión, ha de pedir la desaparición del citado privilegio. Tenemos que ir en contra de toda las regalías.

El señor Alba reconoce que es partidario de esa regalia y cree que sin peligro para la vida de la República puede dejarse en libertad a la Iglesia.

Un diputado socialista: ¿Pero S. S. no es la República?

El señor Alba termina diciendo que él no es la República por que cree defenderla mejor que los socialistas con sus exageraciones.

El señor Maura dice que ninguna relación hay entre la cuestión de las regalías y el tribunal de la Rota, pero el está de acuerdo con el jefe del Gobierno en lo que ha dicho que al adelantamiento de la República era necesaria la desaparición del Tribunal. Precisa ahora la ley especial que regule los derechos y las relaciones de la Iglesia con el Estado para que los católicos sepan cuáles son los derechos que a ellos les corresponden desde sus puntos de vista ideológicos. (Rumores en los bancos de los socialistas.)

El Sr. Azafía: Hasta ahora sólo hemos logrado conocer el primer punto del programa de gobierno de S. S. Yo entiendo que la comisión está aquí para algo, y ante ella debe exponer el señor Maura su pensamiento.

El Sr. Maura: Yo creo que nos entenderíamos mejor mano a mano. (Risas.)

El Sr. Vergara, por la comisión, defiende el dictamen y en votación nominal es desechado por 160 votos contra 23 el voto particular del señor Calderón.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo cuarto.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley y se suspende el debate de presupuestos.

Al votarse la Constitución, el Tribunal de la Rota ha perdido toda su eficacia en España y toda su existencia legal. Por eso en el momento oportuno de plantearse la discusión del presupuesto, ha sido necesario ocuparse en el aspecto económico y se ha planteado la cuestión en estos términos. ¿Va a mantenerse la consignación para el cargo de presidente de dicho Tribunal? No. Porque esa consignación no es ajena al cargo de diplomático, sino que corresponde por entero al cargo de presidente del Tribunal de la Rota.

En cuanto a la diferencia del trato del presidente del Tribunal con los demás diplomáticos queda justificada en el hecho de que el Nuncio es un personaje extranjero y los otros son funcionarios españoles, a los que el Estado no podía dejar de pronto en medio de la calle. Estas consideraciones no podían alcanzar al Nuncio porque éste tiene ya una consignación por el Estado extranjero que representa. Los miembros del Tribunal de la Rota no podían quedar totalmente sin sueldo, y por esa circunstancia se han equiparado a los demás funcionarios eclesiásticos, concediéndosele el 50 por 100 de sus haberes con carácter provisional, hasta su total extinción. En cuanto a que el Gobierno pueda plantear una posible ruptura con Roma, me parece excesivo lo dicho por el señor Alba. El Gobierno de la República no quiere romper con nadie ni mucho menos con Roma. Le bastaría reconocer el poder espiritual del Vaticano para que, aún en el caso de que en España no hubiese ningún católico y mucho más habiéndolo, pensase mantener con Roma la mayor cordialidad.

Termina diciendo que el señor Alba puede tener la completa seguridad de que la República española quiere mantener relaciones cordiales con todas las potencias, y de una manera especial con Roma. (Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

El señor Alba dice que la supresión del Tribunal de la Rota, plantea una serie de dificultades para los católicos que no consideran disuelto el vínculo por la sola acción de los Tribunales de la República. Cree que el Estado no debe renunciar a estos privilegios que producen a los católicos españoles la situación ventajosísima en que se encuentran en relación con los demás países. Termina diciendo que el Tribunal de la Rota si se va privado de su presidente no podrá subsistir.

El jefe del Gobierno dice que la cuestión que plantea el señor Alba es la de que dicho señor mantiene las regalías y al defender al Tribunal de la Rota, defiende todas las consecuencias de las regalías, así como el derecho de presentación de obispos, etc., etc. En cuanto lo que va a hacerse del Tribunal de la Rota, esto no puede decirlo el Gobierno de la República porque el tal Tribunal ha dejado de existir. En cuanto al hecho de que hay católicos que al plantearse una cuestión de divorcio crean conveniente acudir al mencionado Tribunal, es una cuestión que es fuera de ellos; en el que nadie puede intervenir; pero ha de hacer constar que estas palabras no significan que el Gobierno renuncie a su plena potestad sobre las instituciones de la Iglesia, en el sentido de que bajo ninguna circunstancia nadie pueda entrometarse en la soberanía del Estado.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El orondo Prieto en plan laborioso

Madrid, 8. — Al llegar el ministro de Obras públicas a la Cámara, dijo a los periodistas que en el Consejo de hoy presentó tres esbozos de proyectos de ley.

Uno de estos va encaminado a que las Cortes autoricen la realización por administración de parte de las obras hidráulicas en las provincias de Andalucía, Extremadura y demás comprendidas en los créditos extraordinarios y urgentes que votó el Parlamento en agosto último. El segundo proyecto de esta índole se refiere a la apertura de acequias y canales secundarios y liberación de terrenos de las propiedades regables, tendiendo esto a evitar embalses que esterilizan el esfuerzo público.

El tercero de los proyectos se encamina a sustraer al Estado la obligación que, según dispone el artículo 53 de la ley de Ferrocarriles de 1878, tiene de hacerse cargo, por lo menos durante seis meses de la explotación de las líneas ferroviarias que hayan sido abandonadas por las Compañías.

Manifestó, por último el señor Prieto, que el director de Caminos, que regresó esta mañana de Sevilla, ha vuelto a la capital andaluza para acelerar las gestiones de construcción de diversas obras, con las que se remediará la crisis de trabajo, de acuerdo con el informe redactado por el gobernador de aquella provincia. — Atlante.

Los cambios

Madrid, 8. — En la sesión de Bolsa de hoy nuestro signo monetario ha tenido un retroceso de consideración con respecto a todas las monedas extranjeras, cotizándose las libras a 48'10, los francos a 51'45, los dólares a 17'13, las liras a 67'35, los marcos a 3'10, los francos suizos a 2'58 y los francos belgas a 11'92.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

Sobre la suspensión de los periódicos

Madrid, 8.—Se ha presentado a la Cámara una proposición para que los periódicos no puedan ser suspendidos sin que previamente hayan sido condenados por la autoridad judicial.

La firman los señores Gil Robles, Unamuno, Barriobero, Crespo, Royo Villanova, Basilio Alvarez, Luis de Tapia, Alejandro Lerroux, Salazar Alonso y otros varios diputados.

El señor Lerroux, al ser requerido para firmar esta proposición, contestó que lo hacía con mucho gusto, no sólo como presidente de la Asociación de la Prensa, sino por considerarlo un derecho de justicia. Los periodistas le dieron las gracias.—Atlante.

Los que engordaron en aquel tiempo de rapiña y Dictadura

Madrid, 8.—Una Comisión de acreedores de la Exposición de Barcelona visitó en el Congreso al señor Prieto, pidiendo que se salden en 10 anualidades las deudas pendientes con motivo de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, y que para ello se active la proposición de ley hace tiempo presentada a las Cortes.—Atlante.

Las fuerzas vivas de Alicante preocupadas por el conflicto del puerto

Alicante, 8.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado una reunión extraordinaria convocada por el gobernador y presidida por el para tratar del desarrollo de la huelga del Puerto y su solución.

El gobernador hizo historia de las gestiones realizadas para resolver el conflicto y dió cuenta de la reunión celebrada el día anterior en la Cámara de Comercio para ofrecer a la alta representación del comercio alicantino encargarse de crear el organismo necesario que sustituya a la entidad patronal de los capataces, que ejercen en el muelle un monopolio, obteniendo ganancias exorbitantes, que vienen a encarecer el precio que el comercio paga para las operaciones de carga y descarga de las mercancías.

El gobernador puso de relieve los perjuicios que supone para Alicante tener el puerto en manos de dos monopolios, el de los obreros y el de los capataces, siempre en pugna, aunque tengan pactos secretos firmados para evitar la entrada en el tráfico en el Puerto de ningún elemento que no pertenezca a su Sindicato. Por el convenio entre ambas sociedades, ni los obreros traen gente para trabajar a quien no pertenezca a la sociedad de capataces ni éstos admiten obreros que no estén en el Censo de la Sociedad de la Casa del Pueblo.

Relató las gestiones que hizo para que fueran descargados en Alicante los plátanos que conducía el vapor "Poeta Arolas" y que cuando llegó a tener incluso el ofrecimiento de los obreros de hacer la descarga gratuitamente, le sorprendió que los mismos receptores se negaran a admitir la carga en estas condiciones pidiendo que el buque fuera a descargar a Cartagena.

Propuso el gobernador la creación en el Circulo Mercantil de una entidad cooperativa que se encargara de dirigir y administrar las operaciones de carga y descarga en el Puerto, organismo beneficioso para el comercio, puesto que sólo tendría que obtener un pequeño beneficio des-

tinado al fondo del seguro obrero.

Tenta el valioso ofrecimiento del ingeniero señor Sánchez Guerra para dirigir la organización hasta que estuviera en funcionamiento y el ofrecimiento de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante de encargarse de la dirección de las operaciones de estiva únicas para la que se requiere una práctica especial.

Las manifestaciones del gobernador fueron unánimemente aplaudidas. Quedó elegida la comisión gestora que ha comenzado sus trabajos.

Los obreros han manifestado al gobernador que se someten a las disposiciones de la nueva organización aceptando los precios y normas de trabajos que determinen.

De todas formas la huelga no puede considerarse aún resuelta, pues falta la conformidad a esta innovación de los consignatarios y de los armadores, elementos hasta ahora afectos a la Patronal de capataces.

De no resolverse así la huelga puede durar mucho, pues diariamente llegan veleros y éstos se pueden descargar, se consiguen algunos jornales que permiten esperar la solución.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que en la descarga de unos veleros hechas en la administración y pagando los jornales de los obreros a 15 pesetas se había obtenido un beneficio de más de 200 pesetas.—Atlante.

Plaga de langosta.

Las Palmas, 8 (Islas Canarias).—Empujadas por el viento del Sur, ha llegado a la isla de Fuerteventura, procedente de la costa occidental africana una enorme nube de langostas que han destruido todas las plantaciones.

Noticias de Lanzarote dicen que la plaga ha llegado también a aquella isla, causando enormes destrozos en los cultivos.

Como sigue soplando el viento Sur, se teme que la langosta invada otras islas del archipiélago de las Canarias.—Atlante

En Toledo continúa la huelga.

Los patronos conferencian amigablemente con el ministro de la Gobernación.

Detenciones de obreros

Toledo, 8.—Anoche regresaron de Madrid los presidentes de las patronales que e conferenciaron con el ministro de la Gobernación.

Les esperaban en el domicilio social de la Patronal de Gremios Mercantiles numerosos comerciantes, industriales y patronos del ramo de la construcción.

Los comisionados les informaron de su conferencia con el ministro, y viendo que el señor Casares Quiroga les ofreció las oportunas garantías que solicitaban para abrir sus establecimientos, en vista de ello acordaron por unanimidad abrirlo hoy.

De madrugada unos grupos recorrieron algunas calles rompiendo farolas y bombillas del alumbrado público.

Los guardias salieron a su encuentro y aquéllos se dieron a la fuga, pudiendo ser detenidos tres de ellos, que han ingresado en la cárcel.

La Policía ha practicado detenciones de significados comunistas.

El gobernador ha publicado un bando aconsejando que todos los obreros vuelvan al trabajo hoy y recomendando al comercio que abra sus puertas.—Atlante.

Huelga de mineros

Zaragoza, 8.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras en la mina llamada Cristina de Escucha, en cuyo accidente hubo víctimas, se han declarado en huelga todos los obreros mineros que trabajaban en la mina Utrilla, cuya central radica en Zaragoza, aunque las minas están en la provincia de Teruel. Afecta el paro a 4,000 obreros, habiéndose concentrado la Guardia Civil en la zona minera.—Atlante.

Reducción de la jornada de trabajo

Bilbao, 8.—La Compañía de Orreberria Andaluza, ha dado cuenta al gobernador de que se ha visto en la precisión de reducir la jornada de trabajo a cuatro días a la semana, en virtud de la crisis de trabajo por que atraviesa, y para no despedir al personal.

Por su parte, la Compañía del Ferrocarril de Amorebieta a Fernelas, ha comunicado también que desde el día 15, cesará en la explotación del mismo por falta absoluta de recursos.

Con el gobernador ha estado esta mañana una Comisión del Sindicato Metalúrgico, tratando de asuntos de trabajo. También le ha visitado una Comisión de Irún de la Unión de Cooperativas del Norte de España.—Atlante.

Contra "La Oca"

El Ferrol, 8.—La representación de la obra de Muñoz Seca, "La Oca", ha sido retirada de los carteles por la compañía que la representaba, en vista de los incidentes promovidos en la representación de ayer.

Las rivalidades políticas traen como consecuencia el crimen

Valladolid, 8.—Por noticias particulares se han tenido noticias que en el pueblo de Torrecilla de la Orden han ocurrido sangrientos sucesos, originados por cuestiones políticas. Ha resultado muerto el alcalde accidental y heridos dos propietarios.

El gobernador ha salido para el lugar de los sucesos, acompañado de varias parejas de la benemérita.—Atlante.

Anuncio de huelga general

Amora, 8.—Las sociedades obreras han anunciado al gobernador la declaración de huelga general para el día 16, por no haberse resuelto varias reclamaciones que tienen presentadas. Proponen, como solución provisional que se constituya un jurado mixto para resolver en los conflictos que se hallen planteados.—Atlante.

Contra los comunistas peruanos

Lima, 8.—El Gobierno ha dictado severas medidas contra las organizaciones aprietas dirigidas por el ex candidato a la presidencia de la República, señor La Torre, por haberse comprobado que estaban en relación para la consecución de sus fines políticos, con los comunistas.

Se han practicado numerosas detenciones y la Policía se ha incautado de toda la documentación de los centros aprietas.

Se desmiente una noticia

London, 8.—En los Circuitos bien informados se declara totalmente infundada la noticia que ha circulado, según la cual, el embajador de Inglaterra en París sería reemplazado por sir Drummond.

Este último continuará ejerciendo sus funciones de Secretario General de la Sociedad de Naciones, hasta enero de 1933.

Modificación de un convenio comercial Francia - Grecia

Paris, 8.—Esta mañana ha sido firmado por los representantes de Francia y Grecia el documento relativo a la modificación introducida en el Convenio comercial establecido entre ambos países en 28 de mayo del año 1931.

Por virtud de esta modificación, Francia consigue especialmente la supresión de los contingentes preferentes para la importación de vinos griegos en Francia, que se elevaba a un cincuenta y cinco por ciento.

PELUQUERIAS COLECTIVAS

Núm. 1: Etego, 14, (Sans).
Núm. 2: Toulat, 65 (P. N.)

El Banco del Japon destinó cien millones de yens a los Bancos del Oeste

London, 8.—Comunican de Tokio a Reuters que el Banco del Japon ha decidido destinar cien millones de yens a los Bancos del Oeste, que se veían obligados a suspender los pagos.

Los "lappos" pueden considerarse liquidados. - En Finlandia reina tranquilidad

Helsingfors, 8.—El movimiento "lappo" debe considerarse liquidado. Ayer, a las nueve y treinta de la mañana, las fuerzas gubernamentales ocuparon Manasa, donde se habían concentrado las fuerzas fascistas, las que no ofrecieron resistencia. El orden en el país es absoluto y el Gobierno ha derogado las disposiciones sobre la censura postal y telegráfica.

DE ADMINISTRACION

Advertimos a correspondientes, paqueteros y suscriptores, que, al mismo tiempo que nos giren cantidades deben escribirnos carta o tarjeta postal comunicándonos qué cantidad nos giran, número del resguardo, nombre del imponente, pueblo y destino que debe dársele a la cantidad girada.

Tras de la primera protesta iniciada en el Parlamento en defensa de nuestros compañeros deportados, el Ateneo de Madrid, la más alta institución intelectual de España, se pone también en pie y lanza su grito de protesta contra la iniquidad cometida, al igual que el Ateneo de Divulgación Social.

Miliones de compañeros nuestros, no precisamente de la Confederación Nacional del Trabajo, sino de todos aquellos organismos donde vibra por encima de todo la conciencia de clase de los trabajadores, se han alzado en protesta contra el Gobierno desde las columnas de "La Tierra". Se cuentan ya por millares los telegramas insertados por este periódico con la protesta de casi todos los trabajadores de España. El Gobierno está alado de la opinión pública, siente el vacío de su propia obra, desde que el crimen fue consumado. Cuatro quintas partes de España están en contra de esa minoría residual y abyecta que decretó y asintió a las deportaciones en masa.

¿A qué se espera para devolver a nuestros compañeros al seno de sus hogares, de los que fueron incautamente secuestrados?

¿Se espera a que la ola de indignación general aplaste definitivamente a los traidores?

¡Aleluya, aleluya!

¡BRIAND HA MUERTO!

Bebamos y emborrachémonos: ha muerto Briand.

(Alejo, fragmento.)

El telégrafo nos comunica la noticia, ante la que verá el fin de una época (la de Versailles) el proletariado de Francia, el de Ex Europa, ya arrastrada a la ruina.

Aristides Briand hace la carrera de los traidores, a los que traza la peligrosa vía de renuncias: dado Briand, se comprenden el barón de Snowden y la alta traición de Benito Mussolini, el insulto de Laval y los asesinatos

de Noake. Briand es el primer fascista antes de la invención del vocablo y de la idea.

Por algún tiempo quedará este nombre en la historia de un continente en la sangre: el tiempo que bastará para demostrar al mundo que la inteligentísima y criminal burguesía de Francia, como impulsó a Europa a suicidarse en el 14, así la ha empujado ya al encuentro del 32, en la confusión monstruosa de razas, intereses, clases: al fin de la Era jurídica romanocristiana.

Salido de la revolución, Briand aspiró en seguida a la presidencia de una "Libre Asociación de propietarios igualmente asegurados", y por ellos, al servicio, de ellos, puso prestigio, lógicas, elocuencia, capacidad de crimen.

Llegó a hacer la versión más moderna y desorientadora de Machiavelli en la ditzaina escuela loyoliana. Fue el jesuita de la Sociedad de Espías: S. de N., que es guerra ya.

"Je vous déclare la Paix": en torno a ese célebre tema desarrolla sus melifluas stonías, elegantemente deshumanas, Aristides Briand.

Carne de vicio que medita el asesinato; a vieja carne de lujuria entre dos guerras.

La España de Quiñones de León fue briandista: la diplomacia de nuestra República llorará a lágrima viva a Briand. Cambian las instituciones: las políticas homicidas quedan.

Briand ha muerto! La burguesía solemniza funerales. Para el proletariado consciente es la saturnal.

Que la muerte enseñe cómo a la nada se reduce la potencia: treinta Briands ajusticiados, y llegará la paz. La revolución no ha merecido la paz: gran culpa es que los traidores mueran en sus camas.

Dr. Diego Ruiz
Cataluña, 7-3-32.

LA GUERRA CHINOJAPONESA

La situación en Shanghai sigue siendo confusa. - Acumulación de tropas y material de guerra. - Violentos combates entre «irregulares» chinos y fuerzas japonesas. - Parece ser que los nipones siguen bombardeando ciudades chinas

Shanghai, 8.—A pesar de los esfuerzos que realizan los ministros de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, la situación en la zona de Shanghai continúa siendo muy confusa.

El comandante y jefe de las fuerzas chinas de Shanghai ha ordenado a los generales de los Cuerpos de ejército 5.º y 19.º que observen estrictamente el armisticio según las recomendaciones de la Sociedad de Naciones, no disparando sino en el caso de que las tropas japonesas realicen alguna agresión.

En cambio el Estado Mayor japonés declara que las fuerzas chinas han realizado un ataque contra un puesto avanzado japonés establecido en Seking, al Norte de Liu-ko. Añade el Estado Mayor japonés que se ha ordenado a los soldados de la 11.ª división nipona que eviten toda ofensiva, pero que rechacen enérgicamente cualquier ataque.

Mientras se reciben estas noticias contradictorias, acaban de llegar otras informaciones comunicando que chinos y japoneses siguen acumulando tropas y material. Los chinos han establecido trincheras y refugios en toda la línea y los japoneses han terminado ya el desembarco de las tropas de la 14.ª división, llegadas de Osaka.—Atlante.

Resultado de la Comisión de la Sociedad de Naciones que ha ido a la Manchuria

Paris, 8.—Se conocen los primeros datos sobre los resultados de las encuestas realizadas por la Comisión de la Sociedad de Naciones que ha estado en la Manchuria y se halla actualmente en Tokio.

Los japoneses emiten su opinión de que el objetivo del organismo internacional es el de arreglar pacíficamente los conflictos, precisando para lograrlo hallar los medios prácticos para poner fin a ciertos actos, que el Japon considera agresivos por su espíritu y por sus resultados.

Afirmar que los japoneses han cometido agresiones de tres maneras: negándose a dar efecto a los tratados, inculcando sentimientos antijaponeses a los niños, mediante los libros de texto de las escuelas oficiales, y finalmente, recurriendo al boicot económico contra los productos de origen japonés.

Opinan los japoneses que el boicot económico realizado por los chinos es precisamente una sanción idéntica a la que propone la Sociedad de Naciones como aplicable a los Estados culpables de una agresión.

Terminan los japoneses manifestando que el principal obstáculo con que se tropesará para lograr la pacificación de los espíritus será la dificultad de hallar en China autoridades aptas para cumplir las obligaciones.—Atlante.

Shanghai, 8.—Se hacen preparativos por el Gobierno y sus representantes para hacer un digno recibimiento y agradable ca-

Continúa la agitación política

Montevideo, 8.—Según noticias llegadas a esta capital, de la frontera brasileña, el ministro de Hacienda, señor Arana, ha presentado la dimisión por solidaridad con el señor Collor.

Según estas mismas noticias en el Estado de Rio Grande do Sul se observa mucha efervescencia procediéndose a la organización de un regimiento de voluntarios por parte de las autoridades, las que además han llamado a los reservistas.—Atlante.

Inauguración de un puente gigantesco

Sidney, 8.—El gigantesco puente que cruza sobre el puerto de esta ciudad, y que es considerado como una de las obras de ingeniería más importantes del mundo, será inaugurado el día 19. Ha costado cuatro millones de libras esterlinas.—Atlante.

Nuevos impuestos en Norteamérica

Washington, 8.—La Comisión de Vías y Medios de la Cámara representada ha redactado un proyecto de ley elevando el impuesto sobre la renta, aumentando los derechos de matricación sobre los valores e imponiendo nuevas tasas a la entrada de algunos artículos.—Atlante.

Contra la ley seca

Washington, 8.—Toda la Prensa constata que el movimiento contra la ley de la prohibición de bebidas alcohólicas adquiere enormes proporciones, de un modo particular entre las personalidades políticas que rodean al presidente de la República señor Hoover, teniendo la impresión por parte de los miembros más influyentes del partido republicano de que el propio presidente ha cambiado su anterior actitud respecto a esta cuestión.—Atlante.

Choque de trenes

Bucarest, 8.—Esta mañana se ha producido un grave accidente ferroviario cerca de la estación de Lupat.

Dos trenes que marchaban en dirección opuesta han chocado con gran violencia, descarrilando gran número de vagones que han quedado totalmente destruidos. Las primeras noticias del accidente dicen que hay siete muertos y gran número de heridos.—Atlante.

Desastrosos efectos del temporal

Nueva York, 8.—Se van conociendo detalles de los desastrosos efectos del intenso temporal que se ha abatido sobre el Atlántico.

Hasta ahora se poseen noticias confirmando el hundimiento de cinco guardacostas y dos barcos de salvamento. Todos estos buques se fueron al fondo cuando se hallaban prestando socorro a un buque que se hallaba en inminente peligro a 10 millas de la costa.

Donde se ha abatido el temporal con más violencia, ha sido en las costas de Nueva Jersey, donde no se había visto cosa igual desde hacía más de diez años.

Continúan recibiendo bandadas de socorro, por lo que se cree que en pleno Atlántico se hallan varios buques que han perdido el gobierno.—Atlante.

«Anti Goethe», conferencia del doctor Diego Ruiz

Ayer tarde, el Dr. Diego Ruiz adelantó la fecha de conmemoración del centenario de Goethe, en la casa de Goethe, en la calle de San Mateo, a las 8 de la tarde.

La importancia de este acto de afirmación de lo de hoy, y ya de lo de mañana, contra lo de ayer, sostenido en la incapacidad de creación y de entusiasmo.

Después de penosa enfermedad ha fallecido, a la edad de 78 años, Tecla Vaquer, madre de nuestro compañero de Redacción, Ramón Segarra.

El entierro tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, y saldrá de la casa mortuoria, Travesera de Colli Blanc, 53, bajos.

FALLECIMIENTO

Después de penosa enfermedad ha fallecido, a la edad de 78 años, Tecla Vaquer, madre de nuestro compañero de Redacción, Ramón Segarra.

El entierro tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, y saldrá de la casa mortuoria, Travesera de Colli Blanc, 53, bajos.

COMUNALES

Roma, 33 y 35
Fernandino, 67, Bar

EL DELICIOSO «ORDEN» DEL PRESENTE REGIMEN

CUANDO EL JUZGADO LLEGO A EFECTUAR UN DESAHUCIO, ENCONTRÓ MUERTA A LA INQUILINA

Al presentarse el Juzgado municipal del distrito del Norte en el domicilio de Carmen Llobera, en la barrida de Horta, con objeto de efectuar un desahucio, se encontró con que dicha mujer había fallecido repentinamente, siendo hallado su cadáver detrás de la puerta de entrada de la vivienda.

Como de este suceso se colige, la injusticia tiene continua permanencia en los hogares proletarios. No vamos a profundizar el hecho en sí, vamos solamente a señalar con subjetivos trazos lo que pudo ser—que quizá fue—la dramática realidad.

Como sabemos como las gastan ciertos generosos propietarios deducimos por qué quisieron arrojar de su vivienda a la desgraciada Carmen Llobera. Debería un met, quizá dos meses de alquiler, y eso era suficiente para llevar a cabo ese acto de inefable crueldad, que se llama desahucio, contra una

desvalida mujer, en la cual la maldad humana se ha cebado. El desahucio es vergonzoso e inhumano desde todos los puntos de vista.

Se han dado muchos casos en los que han ido a desahuciar a un trabajador cualquiera y se han encontrado los curiales con un lamentable hospital.

Carmen Llobera sería una desgraciada mujer trunada por la miseria, plena de dolores, y quizás enferma de mal comer. Es posible que cuando el Juzgado fué a tirar a la calle a cobase de fenecer, tal vez, por no haber comido hace días o por el angustioso pensamiento de tener que verse en el arroyo, sin hogar y sin nada que llevarse a la boca.

Mientras los trabajadores tenían que estar a merced de las leyes creadas para beneficio de los ricos, se verán sometidos a esas monstruosas injusticias.

Miércoles, 9 marzo 1933

El At...
invite...
ta, a l...
ordinar...
fama, 3...
media, ...
(Merid...
el sigui...
1.º 1...
2.º 2...
de disc...
3.º 3...
ción co...
4.º 4...
5.º 5...
tica loc...
6.º 6...
Dada...
mas a ...
tencia ...
al acto...
NOTA...
socio...
atrasad...
favor d...
que hay...
citan.

El do...
teatríst...
ción de...
lona, de...
tura l...
mes, m...
desarro...
"La vic...
crosco...
El acto...

Desde...
mejor ...
vas bas...
do en y...
que está...
la pacie...
hasta ...
gesto vi...
El fab...
tingue ...
són soci...
goderne...
bien po...
rido ma...
mente ...
Y cu...
via ser...
quenes...
cer co...
Si fu...
abrás...
hace la...
donera...
estarían...
Una v...
nocturn...
jadores...
ciones q...
cumplim...
ben haci...
los difer...
ca que p...
nombr...
En el...
diento ...
tos, apa...
firmado...
fo hay ...
asar.

En lu...
la agre...
hombres...
como so...
municipio...
cano", ...
agresión...
suplente...
fué el ...
ma b...
rea ya ...
rrera.

Despu...
arbitrar...
los com...
por un ...
de just...
libertad...
una gra...
gan la ...
dad her...
espírit...
aquello...
Africa ...
de "tra...
ses".

No v...
compañ...
explo...
bre no...
presión...
atensas...
portació...
sobre n...
decir l...
hombre...
un reg...
aunque...
diagru...

Gacetas

El Ateneo Libertario del Clot invita a sus socios y simpatizantes a la reunión general extraordinaria que se celebrará, mañana, jueves, 10, a las nueve y media, en nuestro local social (Meridiana, 128), para discutir el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Nomenclamiento de Mesa de discusión.
3. Dar cuenta de la situación económica del Ateneo.
4. Orientaciones a seguir.
5. Manera de poner en práctica los cursos de sociología.
6. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar esperamos la asistencia de todos los compañeros al acto.
NOTA.—Recomendamos a los socios que tengan algún libro atrasado de un mes, que hagan el favor de devolverlo, a causa de que hay otros socios que los solicitan.

El doctor don José Fusot, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, dará en la institución cultural "Pedagogium", calle Bailmes, nº2, tarde, una conferencia desmenuando el siguiente tema: "La vida de los animales microscópicos" (con proyecciones). El acto será público.

EL ESPERANTO REFORMADO

¡Qué bello es correr el mundo contemplando las maravillas con que la Naturaleza nos proporciona a cada momento en los espléndidos panoramas que nos presenta!

¡Las lenguas! ¡Los idiomas! He ahí la palanca que el capitalismo emplea para que la unión de los seres humanos explotados no lleguen a entenderse.

El capitalismo, valiéndose de las diversas lenguas, siembra el odio entre los obreros de las distintas naciones. Odio de razas, odio de nacionalidades, incluso de regiones como ya habrá observado el lector.

La idea, avanza potente. La nueva estructuración social que se divisa en el horizonte del Universo.

El ido, es el esperanto corregido y reformado. Es muy fácil de aprender; se puede aprender en un mes. Contiene quince lecciones. Tiene para los españoles un 50 por 100 de raíces conocidas. Puede aprenderse gratuitamente, escribiendo a la Sociedad Idioma Española, domiciliada en calle Frómis, 35, Sans (Barcelona). Yo aconsejo a la juventud estudiosa a que aprenda el idioma internacional.

Copérrico Sánchez

BARCELONA

Suicidio de un súbdito alemán en los calabozos de Jefatura superior de Policía

En la Jefatura Superior de Policía se suicidó esta mañana, en uno de los calabozos, el súbdito alemán Rodolfo Rath, quien se hallaba en dicho centro a disposición del juez de su país, a cuya instancia fue detenido. El referido súbdito alemán tenía que ser repatriado uno de estos días a su país.

Se suicidó cogiéndose en el montante de la puerta del calabozo, con la camisa que llevaba puesta.

Dicho individuo fue detenido por haberse presentado el pasado sábado en el Consulado alemán, donde promovió un gran escándalo, al creer que las autoridades de su país no querían entregarle los documentos correspondientes al mismo.

En la Jefatura Superior de Policía se presentó el Juegado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Hospital Clínico.

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

ro", pero claro en realidad, vamos a decir las cosas tal como son, aun cuando nos ganamos con ello el odio feroz de la burguesía catalana, en los números sucesivos. — Fernando Alegre.

PARA QUE JUZGUE LA OPINION PUBLICA

En esta localidad existe una sociedad autónoma denominada "Sociedad de Albalillos de la Cordana". Los componentes de ella, demostrando un egoísmo propio de malos compañeros, han mirado siempre con indiferencia y desprecio a sus hermanas y hermanitos, los peones, hasta incluso no quererlos admitir como socios en dicha sociedad.

Pues, bien: desde hace dos meses, creyéndose más fuertes que la Confederación Nacional del Trabajo, inducidos por los sicarios de la U. G. T., los "paletas" de Puigcerdà han declarado la guerra a muerte a los humildes afiliados al Sindicato Unico de esta localidad. Van coaccionando y amenazando a los que ayer tanto despreciaban, o sean, los peones, diciéndoles que si no se dan de baja en el Sindicato Unico y de alta en su sociedad, no los dejarán trabajar en ningún sitio.

En uno de los chalots en construcción por el contratista Salvador Piquilem trabajan dos peones, hijos de Puigcerdà, afiliados al Sindicato Unico. Pues, bien: los albalillos que trabajan en dicho chalot han coaccionado e incluso amenazado a los contratistas Piquilem de ir a la huelga si no despiden a los dos "manobras" pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

El Sindicato Unico de Puigcerdà pone en conocimiento de las autoridades, en particular, y de la opinión pública en general, que como partidarios de la libertad de trabajo y de asociación, que no permitiremos coacciones de ninguna clase ni de nadie, vengan de donde vengan, y de que estamos dispuestos a defender nuestros derechos sociales por todos los medios legales y que estén a nuestro alcance. Así es que ya lo saben los señores "paletas": aceptamos la batalla con todas sus consecuencias, pese a quien pese y caiga quien caiga.

Ahora que juzgue la opinión pública de qué parte está la razón.
¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—Luis Vacarissas.

Montblanch

RASGOS Imitados PRO-DIARIO

Mi hermano Francisco Masdén y el que suscribe damos como abonado a favor del diario, todo el tiempo que ha estado suspenso, pagando, pues a su vencimiento la suscripción, considerando así como debemos dar vida a nuestra SOLIDARIDAD OBRERA ayudando al mismo tiempo a sufragar infinidad de gastos que han seguido su curso igual.

Al reaparecer nuestro diario, mi compañero me llama con elegancia: "¡Mira, así, es rebu! la SOLIDARIDAD OBRERA?" Todos mis familiares amigos y sorprendidos desean leerlo, enterarse de una vez de sus noticias, pues es el alimento espiritual de mi humilde hogar, desde su fundación.

Rogamos al mismo tiempo a los compañeros que marchen a trabajar a otra localidad vayan provistos del carnet al corriente de pago.
Vuestro y de la casa, el Comité.

A la organización de la Regional Catalana

Estando constituidos los Sindicatos afectos a la C. N. T., en la mayoría de los pueblos de la provincia de Castellón, rogamos a todos los Sindicatos tomen nota y procuren exigir el carnet a los trabajadores de esta provincia.

El extender carnets temporales firoga un perjuicio enorme a los Sindicatos, ya que los que alcanzan el carnet fuera de su localidad, son por lo regular los que se prestan a todas las manobras de políticos y burgueses en sus pueblos y luego cuando se ven precisados a salir fuera aprovechan la documentación confederal.

Rogamos al mismo tiempo a los compañeros que marchen a trabajar a otra localidad vayan provistos del carnet al corriente de pago.
Vuestro y de la casa, el Comité.

FANTASMAS

Está a punto de ponerse a la venta una interesantísima novela de nuestro compañero de Redacción, Benigno Bejarano, con el título expresado arriba.

"Fantasmas" es un relato suabroso sobre la vida humana envuelta en sensacionales hipótesis. Es un alegato formidable contra todo lo podrido de la sociedad, contra todas las convenciones mentiras de una civilización convencional.

Desmenua de una manera jovial y dinámica la constitución y desenvolvimiento social de cachivaches y concepciones absurdas.

Pueden hacer pedidos desde ahora en Ediciones "Agora", Bruch, 71, Barcelona.

Los Teatros

EL TEATRO Y LA REVOLUCION

El teatro ha traicionado la revolución. El largo periodo de agitación que hemos vivido, que vivimos, está pasando inadvertido para nuestros autores. El manto negro y rojo, de pólvora y sangre que cubre España, ha impresionado de rosa y verde sus rotinas. Obras rosa "a propósito para familias cristianas", o verdes "no aptas para señoritas", forman la totalidad de su producción.

Examinemos toda la producción teatral de este periodo; no llegan a una docena las obras verdaderamente revolucionarias que podemos reunir. Recuerdo un melodrama de los tiempos del republicano castizo y anticlerical, llamado "Zola, o el poder del genio". Dreyfus, defendido por Zola, eran los héroes; la odisea de Dreyfus indignaba hasta el paroxismo a un pueblo en que de cada tres habitantes, hay dos Dreyfus y un Jesuita.

En la Historia se suceden rápidamente los acontecimientos; a cada revuelta sucede una represión que origina una nueva revuelta; pero hasta nuestros autores, completamente dedicados a resolver conflictos caseros, no llegan los gritos de la calle. La estupidez dicentiana de "Juan José" es una obra atrevida; "Electra", de Galdós, origina, "Elctra", y el tímido ensayo anticlerical de Linares Rivas, "La garra", entusiasma republicanos.

Es todo lo que nos ha llegado hasta hoy de una larga etapa. La Dictadura. Bueno. Conspiraciones, conatos de sublevación, bullangas estudiantiles y demás jerga dictatorial. Bueno. El teatro se ha inmunizado contra el exterior. Aquí nadie sabe nada. Un día, el melifco Benavente estrena "Papa Doncel", y en el transcurso de la obra saca a escena un obispo e insinúa alguna ironía; esa noche el público le acompaña triunfalmente hasta su casa. Benavente pierde un poco las formas y escribe "Por el cielo y los altares"; la obra es suprimida, el autor recibe en homenaje millares de tarjetas de adhesión. La respuesta del "genio" es ir a Palacio a presentar sus respetos y huir a París hasta que pase el chubasco.

Caida de la Dictadura. Caída de la Monarquía. Primeros chapuzos de revolución social. El teatro español sigue resolviendo los mismos problemas caseros que en 1900. Un discreto velo se corre tras la espalda del Africano. La sublime epopeya de Galán es arrojada en manos de oportunistas y vidvidores. Han tenido que pasar veintidós años para ver una caricatura mercantilista del proceso Ferrer, y hasta el "novel" Azusa se une al coro general con "La corona", motivo más que suficiente para una deportación a Bata.

El teatro desprecia al pueblo. Los cantores de Andalucía responden a la semana roja de Sevilla con "Bolora"; Arnedo es olvidado al son de "Las Leandras" y "Las dictadoras", y sobre el hambre del sintrabajo o el dolor del deportado, se componen los chistes de "La oca". Los autores escriben para la aristocracia. El teatro traiciona la revolución.

Ramos Molins

ROMEA

El éxito de "Un pare de familia" y el beneficio del niño Soriano "Un pare de familia", la obra estrenada el pasado viernes en Rómia, ha proporcionado a su autor, Carlos Soldevilla, y a su protagonista, Pío Davi, el más resonante y legítimo de los éxitos. Muy pocas veces se han mostrado tan unánimes críticos y público al juzgar una obra.

La última comedia de Soldevilla ha sido calificada de obra de alta calidad en la escena catalana, produciendo las mayores alabanzas. Por su parte, el público que ha desfilado por Rómia desde la noche de su estreno le aplaude todos los días entusiásticamente, con perfecta unanimidad. La interpretación de "Un pare de familia", sencillamente ge-

CARTELETA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA

Telef. 1394. COMPANIA COMICA DE JOSE IBBERT. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: MI HERMANO Y YO. Noche, a las diez y cuarto, estreno de LA MARCHOSA. Gran éxito del teatro Lara de Madrid. Despedido en Castellón, de 4 a 7 de la tarde.

Teatro Novedades

Gran Compañía lírica LUIS CALVO. Hoy, tarde popular, 4 actos, 4: EL RUSAB Y EL CANTAR DEL ARRIERO. Noche, "Pampa Juventud": BOHEMIOS Y LA GENERALIA, por Vendrell.

TEATRO VICTORIA

Hoy, tarde, Butacas a 1 peseta. Colosal vermouth: SAN JUAN DE LEZ GIGANTES Y CAERUIDOS Y LOS FAROLES. Noche. Sensacional acontecimiento. Estreno en España de la zarzuela en dos actos, de Adame y Torrado y maestro Baylao.

CINE BARCELONA

Ceada Amós, 26 - Barbant, 9. HOY COLORAL PROGRAMA. PAPA FIERNAS LANGAS deliciosa comedia sonora, por JANET GAYNOR y WARNER BAXTER; FUEBA DE LA LEY, sonora, por MARY NOLAN y OWEN MOORE; NOTICARIO Y DIEZCOS HORAS.

TEATRO NUEVO

Temporada popular. Grandiosa Compañía. Primer actor y director: Eduardo Gónez. Maestros directores: Isidro Rovelló y Manuel Civera. Miércoles. DEBUT. Tarde, a las 8, colosal matiné popular. Butaca 1.50. General 0.50. Localidades reservadas: LA GENTE SERIA, actor primero y torero de la ópera MARINA; LOS CLAVILES. Noche, a las 10, cartel de género frívolo LA GENTE SERIA. LAS MUJERES DE LACUESTA, y la obra de risa continua ¡AQUÍ HACEN FALTA TRES HOMBRRES!

Fantasma

Hoy, de cuatro a ocho, repitiéndose el programa, noche, a las diez: REVISTA PARAMOUNT; DIEZCOS; DE BURBIDOS AL CAMEROUN, documental; éxito de la ópera LIA PEZ DE TIKU, por LILLIAN HARVEY.

Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectáculos modernos de JOSEP SANTPERE. Primos actores i directors: Josep Santpere i Alexandre Nolla. Avui, tarda popular, a les cinc: TE... TE... I DENXEM DORMIR. Nit i cada nit, a les deu: LA REINA HA BELLISCAT. Dijous, tarda i nit. L'act del dia: LA REINA HA BELLISCAT.

Teatro Triunfo y Cine Marina

PROGRAMA PARA HOY. NICKY VIOLINISTA, dibujos sonoros: LOS HUMILDES: LA DAMA MISTERIOSA, sonora, por GRITA GARBO; TOTO FOR EL AIRE, sonora, por MARY NOLAN y CHARLES KING. Jueves: ¡CONOCES A TU MUJER?, sonora, totalmente hablada en español, por CARMEN LARRABEITI y RAFAEL RIVELLES.

Teatre Català Rómia

Hospital, 51. Telef. 10991. COMPANIA VILA-DAVI. Tarde, a las cuatro: extraordinario programa doble: TROUSAL DE LA SIEZA ANX MARIA NI, a un quart d'ora: UN PARE DE FAMILIA, exit formidable de Carles Soldevilla; I EN DINAR FRET. Demà dijous, tarda d'homenaje al nen Soriano, que demés de la seva intervenció fent el "Quimet" de LES AVENTURES D'EN TITELLETA, recitará els contes LA RATETA QU'ESCOMBRAYA L'ESCALETA I FLOREU, FLOREU, NINETES... Desfilada dels petits a l'escenari per felicitar al "Quimet" que'll donará caramels i una fotografia amb un autograf. Nit: UN PARE DE FAMILIA.

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso) Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 10970. SESION CONTINUA. Hoy: COMEDIA sonora; NOTICARIO SONORO FOX; EL MISTERIO DE VILLA ROSA, superproducción sonora, en francés, por León Mathot. DIBUJOS SONOROS. MATERNIDAD, O EL DERECHO A LA VIDA originalísima creación sonora.

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodevils. Últimos días de LAS LEANDRAS. Hoy, a las diez: SE NECESITA UNA MECANOGRÁFA... FEA; el éxito bomba de la temporada LAS LEANDRAS, con su populatismo PICHÍ. En breve estreno de LAS SECESTRADORAS.

Frontón Novedades

Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto: ULACIA II y ARBITRI I contra EGOSQUE II y ALDARABAL. Noche, a las diez y cuarto: OSA y GOMEZ contra IRIGOTEN II y RERONDO I. Detalles por cartelera.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedias cómicas CASIMIRO ORTAS. Hoy, a las cinco y cuarto: LA OCA. Noche, a las diez y cuarto: LOS CABALLEROS.

Salones CINES

Miércoles, día 9 de marzo de 1932. GRAN TEATRO CONDAL. Continúa desde las 7:45 de la tarde LOS HUSARES DE LA REINA, Roger Treville y Jim Geald (3:45 y 7:30 tarde y 10:50 noche).

RECOMENDAMOS

al proletariado de la C. N. T. que hagan sus compras en vestir en la popular casa PAY-PAY. Trajes de estambre desde 15 pesetas. Trajes aún más. 17. Confección esmerada: Precios sin competencia: Gran surtido en la sección de modas. Los que presenten el carnet de la C. N. T. tendrán un 5 por 100 de descuento. PAY - PAY, calle San Pablo, núm. 118 (cerca al Paralalel).

MONUMENTAL CINE

Continúa desde las 7:45 de la tarde EL EXPRESO DEL AMOR, Roger Treville y Janine Guise (7:05 y 7:15 tarde y 10:30 noche).

ROYAL Y WALKYRIA

Continúa desde las 7:45 de la tarde EL DESFILE DE LA RISA, Lupino Lane.

BOHEMIA - DIANA

Continúa desde las 7:45 de la tarde POBRE TENORIO Buster Keaton y Reginald Denny (7:45 y 7:05 tarde y 10:50 noche).

PADRO Y ARGENTINA

Continúa desde las 7:45 de la tarde, ARISTOCRATAS DEL RAMPA, Dorothy Lachall y Milton Sills; EMOCIONES, PERO NO TANTAS; TAXI PARA DOS Y COMICA.

CASA DE CARITAT DE BARCELONA

Servel públic de Pompes Iúnebres. DIRECCIO I OFICINES: Edifici de la Casa de Caritat. Carrer de Terres Amal, 8. - Telefons 16034 - 16035 - 16036.

SUBCENTRALES

Carrer del Clot, 71. Tel. 20410. Carrer de Creu Coberta, 61. Tel. 32761. Carrer de Sant Andreu, 231. Tel. 31601. Plaça del Centre (Sans), 4. Tel. 33471. Plaça del Triumf, 17. Tel. 32913. Carrer de Serrà, 73. Tel. 73023.

BADALONA

Carrer Boial, 119. Tel. 87 - 8. Carrer de Ferraz Galés (S. Adrià), 28. Tel. 34. Carrer de Lluís Miró, 60. Tel. 33 - H. Suenyals: Pl. i Margall, 98. Tel. 31236. Progrés (Coll Blanc), 26. Tel. 31217.

HOSPITALET

Central: Laura Miró, 60. Tel. 33 - H. Suenyals: Pl. i Margall, 98. Tel. 31236. Progrés (Coll Blanc), 26. Tel. 31217.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Carrer d'Assolís Clavé, 13.

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en adelante... Ptas. 700
Provincias... 750
América, Portugal, Filipinas... 850
Países de la Unión Postal... 1000
Demanda países... 1000

Solidaridad Obrera

REDACCIÓN:
Consejo de Ciento, 225, pral. 1.^a
Teléfono número 32573
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

Número suelto: 10 céntimos
Año III-Epoca IV

Barcelona miércoles, 9 marzo 1932

Número 373

EL SOCIALISMO REPUDIADO POR LAS MASAS

Una nueva lección a los traidores

Cuando se oye decir que tal o cual mitin ha degenerado en un formidable escándalo, no es preciso preguntarse quiénes han sido los oradores; se adivina. Son socialistas.

Porque los socialistas han conseguido el triste privilegio de no poder presentarse entre las masas proletarias, muy a pesar de su célebre divisa de partido de clases. Ni los lerrouxistas, traidores impudicos de la causa del pueblo, ni los cavernícolas, enemigos seculares del mismo, han logrado atraerse la animadversión profunda del pueblo que se cierne en torno a los socialistas.

Y el pueblo tiene razón en su maravilloso instinto. De lerrouxistas y cavernícolas sabe perfectamente que puede esperar todo lo que el enemigo franco y declarado da de sí. Son enemigos convictos y confesos. No así los socialistas. Los socialistas son el reptil alimentado y cobijado en el propio pecho que han de herir, constituyen el enemigo, el traidor refugiado solapadamente en la propia casa, el espía abyecto que confraterniza en la intimidad y va por la noche a vender los secretos al bajo precio del confidente oficial.

El daño que la socialdemocracia ha hecho al proletariado del mundo, es mucho más importante que el que le ha causado la lucha tenaz de sus enemigos naturales.

La socialdemocracia es el espolio, el opio y el aseninato del instinto de clase establecido por la plutocracia, en el mismo corazón de la gran familia proletaria.

Pocos días hace aún que Largo Caballero se dejaba escapar estas imprudentes palabras, refiriéndose al control obrero en las fábricas:

—Quiero que exista el control obrero porque así, al examinar los trabajadores los beneficios que obtienen sus patronos, comprenderán que no es posible pedir aumento de jornales.

—Es decir, que la pretensión del señor Largo Caballero no es la de conseguir para sus representados mejoras y beneficios en sus angustiosas condiciones de vida, sino la de amparar los intereses de la burguesía, haciendo comprender a los trabajadores, por medio de columnas de números falsos, que deben seguir soportando pacíficamente la explotación.

—No se puede actuar ya con mayor cinismo!

—Los socialistas erigidos en guardias civiles de los intereses de la plutocracia!

—Así se explica que en ese mitin dado recientemente en Mallorca por dos parlamentarios socialistas, hayan vertido esta afirmación ruin, que no se atreve a formular ni la propia plutocracia:

—Aplaudimos al Gobierno por las deportaciones llevadas a cabo, porque éstas limpian a España de enemigos de la República.

Nunca la miseria moral del hombre había descendido tan abajo. Se necesita haber perdido hasta el concepto de la más mínima estimación que se debe al hombre a sí mismo para mostrarse en público júbilosamente solidarizado con una medida que, en el fondo, repugna hasta a los mismos que la llevaron a la práctica.

Tal es la ética de los 116 desertores del trabajo, que devoran presurosamente a España desde los puestos más destacados de la República.

Pero el crimen de estos traidores será vengado oportunamente por ese pueblo a quien escarnecen, secuestran y explotan.

En este último mitin ridículo celebrado en Mallorca, apenas el auditorio escuchó tan infames palabras, se lanzó, indignado, contra los oradores, y el escándalo impidió continuar el acto.

Es la continuación del caso de Valencia, de Badajoz, de Zaragoza, de Cáceres, donde los socialistas, después de ser insulta-

dos por la multitud, han tenido que salir protegidos por la Guardia civil.

Triste fin, pero fin necesario, el de aquellos que lanzaron desde el Parlamento los más severos apóstrofes contra la fuerza pública y acaban protegidos por ella.

Dionecio

A pequeñas dosis

—Ahora se enorgullece de tener un periodista que ha sido el único testigo presencial español de la catástrofe chinojaponesa.

El tal redactor se llama Mauricio Fresco, y escribe sus crónicas de la guerra con tanto acierto que da la sensación de que son escritas sobre un "auto" blindado.

No comprendemos cómo un plumífero que sólo conoce las cosas chinas por haber regateado el precio de un collar con un chino, escriba artículos tan "verídicos".

Mauricio Fresco es grande. ¡Fresco tenía que ser!!

Hace unos días el bigotudo Cordero fué a ver un drama de truculencias amorosas. Pero como a este socio el arte le hace el mismo efecto que si le dieran un mazazo en la cabeza, se quedó profundamente dormido y soñó con lo que sólo un socialista puede soñar. Soñó con que la nómina de todos los cargos "gratuitos" que desempeña tenía que cobrarse todos los días.

Mientras tanto, el drama se representaba. Era un drama radical, con ribetes freudianos, titulado: "Eso no es tuyo, ladrón".

El socialista tres veces grande y noventa veces enclafado, dormí... ma, y cuando uno de los protagonistas dijo: "Ay, Petra! ¡Tú y yo en el corazón, mi vida y mis pestañas! Nuestro amor ha sido...

Llegó el último acto del dramincluido por el Destino. ¡Bendito sea el Destino! el ilustre Cordero, ágil como un gamo, pero adormilado y sin saber dónde había roncado, gritó:

—"Aquí el único que puede hablar de destinos es un servidor."

Eso lo dijo creyendo que estaba en una sesión secreta del partido socialista.

En un cuento del gran rotativo "Luz" escogemos un trozo que puede servir de modelo literario. Dice así: "El auto devoraba kilómetros a lo largo de las carreteras, bordeadas de cipreses. El número de kilómetros aumentaba..."

Resultará magnífico ver un auto devorando kilómetros de carretera y tragándose sin dudar los cipreses, pero, será bastante más emocionante ver, como a pesar de devorar kilómetros, aumenta el número de éstos.

Nuestro amadísimo colega "El Diluvio" tiene el desparpajo de decir: "esperemos a mañana para ver hasta dónde llegan en su afán de lucro los enchufistas de las Constituyentes."

Los enchufistas no tienen que ver algo con "El Diluvio"? Vamos; con el diluvio de enchufes.

Como se va a proceder contra la multiplicidad de enchufes, cosa esta que redundaría en perjuicio de muchos tios de "tupé", les proponemos, para una mundial defensa la siguiente semimixta detonación: "Enchufistas de todos los países, uníos."

El señor Lerroux sigue hablando en los banquetes y ha notado que comiendo como Dios manda las ideas surgen de la "mollera" ribeteadas de jamón en dulce.

El ministro de Gobernación tiene durante la semana varios días la obligación de decir a los españoles que "la tranquilidad es completa en toda España", y, desde la semana próxima, anunciará, además de lo expresado, que los ciudadanos hispanos engordan que es una bendición; y que hasta los gatos tienen de sobra la cordilla.

EL ARTE Y LAS IDEAS

Nada hay consolidado en la vida, y ello es precisamente bueno. Todo tiene un superperar. Del mismo modo que no existe la nada, nada, tampoco, puede surgir de una manera espontánea. Tanto el arte, como las ideas, como los así llamados inventos, siguen un proceso de naturalidad viva que cuelga en la naturaleza. Si las ondas hertzianas no hubieran existido en el espacio, el hombre no habría disfrutado de la telegrafía sin hilos. Las ideas, como el arte, siguen también su proceso natural y humano. Que el comunismo sea viejo, no quiere decir que el comunismo haya sido una idea viva hasta hace poco. Como tardará en serlo el anarquismo. Llega un momento en que los pueblos se capacitan en las ideas por sí solos. Son los procesos psicológicos. Hoy se habla en todo el mundo del comunismo y del anarcosindicalismo con una familiaridad exacta. Esto quiere decir que no es el polen el que ha fecundado la planta, sino la planta quien ha ido a fecundarse al polen.

La misma burguesía se da cuenta de este suceso y lo reconoce ya como un acontecimiento inevitable. No importa, ni es de extrañar que se resista; es natural. En el fondo, todos los

procesos innovadores son lo mismo. Por eso hacía resaltar—y esto sí que es doloroso—en mi trabajo anterior, la incompreensión algunos anarquistas acerca del arte nuevo. En todas las épocas revolucionarias han coincidido una cadena de hechos. El que crea que el proceso político-social es "soberano" es el único aspecto, se engaña. Con la decadencia política-socialburguesa, se hundió también para siempre el arte viejo. La democracia ilusoria, estilista, blanda, caduca, está representada y agonizada dentro del arte con el impresionismo y el anarcosindicalismo—en las ideas—y el cubismo en el mundo del comunismo y del anarcosindicalismo con una familiaridad exacta. Esto quiere decir que no es el polen el que ha fecundado la planta, sino la planta quien ha ido a fecundarse al polen.

La misma burguesía se da cuenta de este suceso y lo reconoce ya como un acontecimiento inevitable. No importa, ni es de extrañar que se resista; es natural. En el fondo, todos los

temos expuesto lo que podemos llamar faceta o línea recta del arte del social. Ahora desmenuzaremos y puntualizaremos el aspecto político, si queréis, y el sentido plástico.

Aunque no tuviese un valor plástico-poético, inventivo o creativo—que ya habremos también de esto—el arte nuevo, el hecho de surgir, no sólo es una protesta contra lo viejo, sino que es una innegable y expresiva revolución contrafeudal, contra-cuicill y contraburguesa. Bastaría ver el contacto con las ideas nuevas, de todos los creadores del arte joven, desde Cezanne a Picasso—padre del cubismo—, Brankusi, Braque, Klee y Miró, y terminado por el último surrealista del surrealismo úl-



ENRIQUE MATISSE

timo. Pero además de ello está la obra. Por qué surgió el arte nuevo? En las ideas sociales, como en el arte clásico, diez y nueve siglos no habían sido bastante para una franca y verdadera revolución. La sensibilidad artística y social estaba supereditada, educada y mediaticada por la burguesía que, en espíritu, es lo feudal. Las transformaciones políticas habían traído también transformaciones artísticas; pero sólo transformaciones o evoluciones; es decir, movimientos reformistas o acomodados, según el espíritu general. El arte nunca se ha quedado al margen ni detrás de las letras o de la política, y hoy tampoco podía darse atrás de lo social. Cuando llega la decadencia burguesa y viene el sentido clasista en franco lucha, aparece el cubismo incendiando todas las escuelas. Un caballo loco, dentro de una iglesia, no hubiera producido mayor algarabía. Se han roto todos los prejuicios y todos los encasillados. Y así es como empieza a formarse una moral nueva. Hoy, por encima del valor creativo de estas etapas, ha sobresalido el destructivo. Y es que para crear hay que destruir.

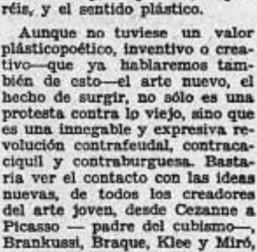
temos expuesto lo que podemos llamar faceta o línea recta del arte del social. Ahora desmenuzaremos y puntualizaremos el aspecto político, si queréis, y el sentido plástico.

Aunque no tuviese un valor plástico-poético, inventivo o creativo—que ya habremos también de esto—el arte nuevo, el hecho de surgir, no sólo es una protesta contra lo viejo, sino que es una innegable y expresiva revolución contrafeudal, contra-cuicill y contraburguesa. Bastaría ver el contacto con las ideas nuevas, de todos los creadores del arte joven, desde Cezanne a Picasso—padre del cubismo—, Brankusi, Braque, Klee y Miró, y terminado por el último surrealista del surrealismo úl-

temos expuesto lo que podemos llamar faceta o línea recta del arte del social. Ahora desmenuzaremos y puntualizaremos el aspecto político, si queréis, y el sentido plástico.

Aunque no tuviese un valor plástico-poético, inventivo o creativo—que ya habremos también de esto—el arte nuevo, el hecho de surgir, no sólo es una protesta contra lo viejo, sino que es una innegable y expresiva revolución contrafeudal, contra-cuicill y contraburguesa. Bastaría ver el contacto con las ideas nuevas, de todos los creadores del arte joven, desde Cezanne a Picasso—padre del cubismo—, Brankusi, Braque, Klee y Miró, y terminado por el último surrealista del surrealismo úl-

temos expuesto lo que podemos llamar faceta o línea recta del arte del social. Ahora desmenuzaremos y puntualizaremos el aspecto político, si queréis, y el sentido plástico.



GEORGES BRAQUE

Rasgos de ejemplaridad

En defensa de nuestro periódico

Recaudado entre los choferes de Correos.

Luis Carbonell, 1 peseta; Angel Serralba, 1; Ramón García, 1; José Mir, 1; Ecequiel Gómez, 0'50; Serafin Durán, 0'25; José Torradas, 0'50; Jaime Panceillo, 1; Romigio Salas, 1; José González, 1; Jerónimo Sin, 0'50; Juan Carrió, 0'50; Juan Través, 1; Manuel Fuete, 0'50; Jaime Castebro, 0'50; Ramón Tobau, 0'50; Enrique Campabadal, 0'50; Patricio Urive, 0'50; Miguel Bergés, 0'50; Aurora Carbonell y Domingo Carminada, 2; Dos taxistas, 2; Sindicato de Trabajadores de Cornellá, 7'50; Comisión Pro SOLIDARIDAD OBRERA, de Vich, 19'00; Sindicato Unico de Trabajadores de Churriana, 25; Abdón González, 28; Comisión Pro Prensa de Tolosa, 7'50; Un grupo de compañeros de Tolosa, 15'30; J. Izquierdo, 5; Tres amigos, 1'80; Ramón Puntés, 2; Sancho Soler, 3; De la Sección de zapateros, 10; Asociación Obrera de Vich, 66'25; Dos choferes de la Plaza de Cataluña, 2; Manuel Navarro, 3; F. B. 10; Enrique Soler, 2; Juan Blasco, 3'30; José Basco, 2'50; Un grupo de compañeros, 5'30; Sindicato Unico de Malgrat, 30.

E. Palau, 0'50; J. Novellón, 0'50; J. Mundet, 0'50; J. Dapsira, 0'50; J. Vila, 0'50; X. X., 0'50; M. Calafell, 0'50; J. Corominas, 0'50; J. Pallarés, 0'50; R. Cunill, 0'50; L. Vilarrubá, 0'50; J. Buxó, 0'20; M. Ansió, 1; J. Creus, 0'25; A. Tubau, 0'60; J. Nogué, 0'15; L. Laimbrós, 0'50; F. Vilarrasa, 0'25; M. Sangiá, 0'30; A. Puget, 0'25; R. Sabatés, 0'30; J. Costa, 0'50; B. Oms, 1; A. San-

salvado, 1; Curtidor, 0'25; R. C., 0'60; Un amigo, 0'25; Vadó, 1; J. Doménech, 1; A. Samsalvador, 1; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; J. Novellón, 1; B. Homs, 1; J. Vila, 0'50; M. Sangiá, 0'25; L. Gumbau, 0'50; M. Calafell, 0'50; X., 0'20; Un pelaire, 0'30; T. Tubáu, 0'60; J. Creus, 0'25; R. Sabatés, 0'50; A. Piquer, 2'40; L. Padrós, 0'50; X. X., 0'25; Vadó, 1; J. V., 0'50; Un pelaire, 0'25; J. Corominas, 1; T. Palau, 0'50; J. Novellón, 1; J. Mundet, 0'50; J. Vila, 0'50; X. X., 0'30; J. Pallarés, 0'30; J. Marrá, 0'30; T. Tubáu, 0'60; L. Laimbrós, 0'50; R. Sabatés, 0'50; M. Calafell, 0'50; J. Creus, 0'25; B. Homs, 1; M. Font, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Ansió, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Doménech, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Creus, 0'25; M. Sangiá, 0'25; J. Marrá, 0'50; J. Vila, 0'50; R. Cunill, 0'50; J. Casals, 0'50; A. Tubáu, 0'60; J. Novellón, 1; L. Vilarrubá, 1; A. Sala, 0'25; J. M. del Bloque, 0'25; X. X., 0'10; M. Calafell, 0'50; R. Sabatés, 0'50; Esta y la otra, 2; J. Buyó, 0'30; B. Homs, 1; L. Galobardes, 0'15; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 0'50.

Este político ha descubierto que los socialistas no son nadie, cuando ya toda Europa lo sabe. Y si no son nadie, su puesto está en el Gobierno. Precisamente por eso. Cuando una organización proletaria decaea y se convierte en "nada" y en "nadie", sus jefes pasan a ser ministros. Lerroux quiere pulverizar a los socialistas arrojándolos del templo de la autoridad. Es un criterio elemental y retrastado. Si el partido socialista español fuera todavía capaz de dignidad, al salir del Gobierno podría pretender rehabilitarse. No lo hará, porque sería un esfuerzo titánico para no conseguir, al final, nada.

Pero Lerroux no debe tener tanta prisa por echarlos de la gobernación del país. En definitiva, es igual—para él, para Lerroux—, y en cuanto a nosotros preferimos que sigan en el Poder hasta que buceen en todas las almas y agotan todas las becas del crédito y del fracaso. Que en esa tarea ya se va viendo que no descansarían, cegados por la embriaguez de mandar. El jefe radical no debe precipitarse. Puede sentarse y esperar. Si su mayor fobia son los socialistas, lo mismo les sucede a muchos de los trabajadores de la U. G. T. Ahora, que éstos los conocen mejor y no se impacientan. Todo tiene su hora y a todos los frutos los llega la maduración y caer. O de podrirse en el árbol, claro está.—R. S.

De otro grupo de compañeros y amigos de SOLIDARIDAD OBRERA.

J. Novellón, 1 peseta; J. Vila, 0'60; A. Tubáu, 0'50; J. Corominas, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Pallarés, 0'50; P. Jugliá, 0'25; V. Colom, 0'20; R. Sabatés, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Sangiá, 0'25; J. Creus, 0'25; S. Tomás, 0'60; M. Calafell, 0'50; J. Orri, 0'20; B. Oms, 2; Una mujer, 0'25; R. Salda, 0'25; X., 0'10; J. Camps, 0'30; E. Trulla, 0'25; M. Font, 0'50; M. Farré, 0'30; R. Llagostera, 0'25; Vadó, 1; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Mascoliver, 0'50; J. Martínez, 0'50; L. Castau, 0'50; F. Guerra, 0'50;

salvado, 1; Curtidor, 0'25; R. C., 0'60; Un amigo, 0'25; Vadó, 1; J. Doménech, 1; A. Samsalvador, 1; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; J. Novellón, 1; B. Homs, 1; J. Vila, 0'50; M. Sangiá, 0'25; L. Gumbau, 0'50; M. Calafell, 0'50; X., 0'20; Un pelaire, 0'30; T. Tubáu, 0'60; J. Creus, 0'25; R. Sabatés, 0'50; A. Piquer, 2'40; L. Padrós, 0'50; X. X., 0'25; Vadó, 1; J. V., 0'50; Un pelaire, 0'25; J. Corominas, 1; T. Palau, 0'50; J. Novellón, 1; J. Mundet, 0'50; J. Vila, 0'50; X. X., 0'30; J. Pallarés, 0'30; J. Marrá, 0'30; T. Tubáu, 0'60; L. Laimbrós, 0'50; R. Sabatés, 0'50; M. Calafell, 0'50; J. Creus, 0'25; B. Homs, 1; M. Font, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Ansió, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Doménech, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Creus, 0'25; M. Sangiá, 0'25; J. Marrá, 0'50; J. Vila, 0'50; R. Cunill, 0'50; J. Casals, 0'50; A. Tubáu, 0'60; J. Novellón, 1; L. Vilarrubá, 1; A. Sala, 0'25; J. M. del Bloque, 0'25; X. X., 0'10; M. Calafell, 0'50; R. Sabatés, 0'50; Esta y la otra, 2; J. Buyó, 0'30; B. Homs, 1; L. Galobardes, 0'15; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 0'50.

Este político ha descubierto que los socialistas no son nadie, cuando ya toda Europa lo sabe. Y si no son nadie, su puesto está en el Gobierno. Precisamente por eso. Cuando una organización proletaria decaea y se convierte en "nada" y en "nadie", sus jefes pasan a ser ministros. Lerroux quiere pulverizar a los socialistas arrojándolos del templo de la autoridad. Es un criterio elemental y retrastado. Si el partido socialista español fuera todavía capaz de dignidad, al salir del Gobierno podría pretender rehabilitarse. No lo hará, porque sería un esfuerzo titánico para no conseguir, al final, nada.

Pero Lerroux no debe tener tanta prisa por echarlos de la gobernación del país. En definitiva, es igual—para él, para Lerroux—, y en cuanto a nosotros preferimos que sigan en el Poder hasta que buceen en todas las almas y agotan todas las becas del crédito y del fracaso. Que en esa tarea ya se va viendo que no descansarían, cegados por la embriaguez de mandar. El jefe radical no debe precipitarse. Puede sentarse y esperar. Si su mayor fobia son los socialistas, lo mismo les sucede a muchos de los trabajadores de la U. G. T. Ahora, que éstos los conocen mejor y no se impacientan. Todo tiene su hora y a todos los frutos los llega la maduración y caer. O de podrirse en el árbol, claro está.—R. S.

De otro grupo de compañeros y amigos de SOLIDARIDAD OBRERA.

J. Novellón, 1 peseta; J. Vila, 0'60; A. Tubáu, 0'50; J. Corominas, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Pallarés, 0'50; P. Jugliá, 0'25; V. Colom, 0'20; R. Sabatés, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Sangiá, 0'25; J. Creus, 0'25; S. Tomás, 0'60; M. Calafell, 0'50; J. Orri, 0'20; B. Oms, 2; Una mujer, 0'25; R. Salda, 0'25; X., 0'10; J. Camps, 0'30; E. Trulla, 0'25; M. Font, 0'50; M. Farré, 0'30; R. Llagostera, 0'25; Vadó, 1; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Mascoliver, 0'50; J. Martínez, 0'50; L. Castau, 0'50; F. Guerra, 0'50;

salvado, 1; Curtidor, 0'25; R. C., 0'60; Un amigo, 0'25; Vadó, 1; J. Doménech, 1; A. Samsalvador, 1; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; J. Novellón, 1; B. Homs, 1; J. Vila, 0'50; M. Sangiá, 0'25; L. Gumbau, 0'50; M. Calafell, 0'50; X., 0'20; Un pelaire, 0'30; T. Tubáu, 0'60; J. Creus, 0'25; R. Sabatés, 0'50; A. Piquer, 2'40; L. Padrós, 0'50; X. X., 0'25; Vadó, 1; J. V., 0'50; Un pelaire, 0'25; J. Corominas, 1; T. Palau, 0'50; J. Novellón, 1; J. Mundet, 0'50; J. Vila, 0'50; X. X., 0'30; J. Pallarés, 0'30; J. Marrá, 0'30; T. Tubáu, 0'60; L. Laimbrós, 0'50; R. Sabatés, 0'50; M. Calafell, 0'50; J. Creus, 0'25; B. Homs, 1; M. Font, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Ansió, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Doménech, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Creus, 0'25; M. Sangiá, 0'25; J. Marrá, 0'50; J. Vila, 0'50; R. Cunill, 0'50; J. Casals, 0'50; A. Tubáu, 0'60; J. Novellón, 1; L. Vilarrubá, 1; A. Sala, 0'25; J. M. del Bloque, 0'25; X. X., 0'10; M. Calafell, 0'50; R. Sabatés, 0'50; Esta y la otra, 2; J. Buyó, 0'30; B. Homs, 1; L. Galobardes, 0'15; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 0'50.

Este político ha descubierto que los socialistas no son nadie, cuando ya toda Europa lo sabe. Y si no son nadie, su puesto está en el Gobierno. Precisamente por eso. Cuando una organización proletaria decaea y se convierte en "nada" y en "nadie", sus jefes pasan a ser ministros. Lerroux quiere pulverizar a los socialistas arrojándolos del templo de la autoridad. Es un criterio elemental y retrastado. Si el partido socialista español fuera todavía capaz de dignidad, al salir del Gobierno podría pretender rehabilitarse. No lo hará, porque sería un esfuerzo titánico para no conseguir, al final, nada.

Pero Lerroux no debe tener tanta prisa por echarlos de la gobernación del país. En definitiva, es igual—para él, para Lerroux—, y en cuanto a nosotros preferimos que sigan en el Poder hasta que buceen en todas las almas y agotan todas las becas del crédito y del fracaso. Que en esa tarea ya se va viendo que no descansarían, cegados por la embriaguez de mandar. El jefe radical no debe precipitarse. Puede sentarse y esperar. Si su mayor fobia son los socialistas, lo mismo les sucede a muchos de los trabajadores de la U. G. T. Ahora, que éstos los conocen mejor y no se impacientan. Todo tiene su hora y a todos los frutos los llega la maduración y caer. O de podrirse en el árbol, claro está.—R. S.

De otro grupo de compañeros y amigos de SOLIDARIDAD OBRERA.

J. Novellón, 1 peseta; J. Vila, 0'60; A. Tubáu, 0'50; J. Corominas, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Pallarés, 0'50; P. Jugliá, 0'25; V. Colom, 0'20; R. Sabatés, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Sangiá, 0'25; J. Creus, 0'25; S. Tomás, 0'60; M. Calafell, 0'50; J. Orri, 0'20; B. Oms, 2; Una mujer, 0'25; R. Salda, 0'25; X., 0'10; J. Camps, 0'30; E. Trulla, 0'25; M. Font, 0'50; M. Farré, 0'30; R. Llagostera, 0'25; Vadó, 1; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Mascoliver, 0'50; J. Martínez, 0'50; L. Castau, 0'50; F. Guerra, 0'50;

salvado, 1; Curtidor, 0'25; R. C., 0'60; Un amigo, 0'25; Vadó, 1; J. Doménech, 1; A. Samsalvador, 1; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; J. Novellón, 1; B. Homs, 1; J. Vila, 0'50; M. Sangiá, 0'25; L. Gumbau, 0'50; M. Calafell, 0'50; X., 0'20; Un pelaire, 0'30; T. Tubáu, 0'60; J. Creus, 0'25; R. Sabatés, 0'50; A. Piquer, 2'40; L. Padrós, 0'50; X. X., 0'25; Vadó, 1; J. V., 0'50; Un pelaire, 0'25; J. Corominas, 1; T. Palau, 0'50; J. Novellón, 1; J. Mundet, 0'50; J. Vila, 0'50; X. X., 0'30; J. Pallarés, 0'30; J. Marrá, 0'30; T. Tubáu, 0'60; L. Laimbrós, 0'50; R. Sabatés, 0'50; M. Calafell, 0'50; J. Creus, 0'25; B. Homs, 1; M. Font, 0'50; E. Palau, 0'50; M. Ansió, 0'50; A. Samsalvador, 1; J. Doménech, 0'50; E. Palau, 0'50; J. Creus, 0'25; M. Sangiá, 0'25; J. Marrá, 0'50; J. Vila, 0'50; R. Cunill, 0'50; J. Casals, 0'50; A. Tubáu, 0'60; J. Novellón, 1; L. Vilarrubá, 1; A. Sala, 0'25; J. M. del Bloque, 0'25; X. X., 0'10; M. Calafell, 0'50; R. Sabatés, 0'50; Esta y la otra, 2; J. Buyó, 0'30; B. Homs, 1; L. Galobardes, 0'15; J. Datsira, 0'50; J. Mundet, 0'50; A. Samsalvador, 0'50.

MANIOBRAS DE LA PATRONAL

Un conflicto en puerta en Villanueva y Geltrú

La burguesía de Villanueva y Geltrú desespera al ver que los "profesionales del desorden" no damos lugar ni motivos a que ello pueda exigir duras represiones contra los militantes y la organización sindical de Villanueva. Ha sido para nuestra burguesía un desencanto y una desilusión, al ver que entre los deportados a los tórridos climas del África no se encuentran los militantes de la organización local. La burguesía de Villanueva y Geltrú creyó que el momento se presentaba oportuno con el pauroso problema del paro forzoso para que los "perturbadores de profesión" trabajasen del "oficio" y obtener de esta suerte la tan ansiada represión; pero el Sindicato no perdió la cabeza, mantuvo la serenidad.

Ante la inminente gravedad en que se ha presentado el paro forzoso en Villanueva, el Sindicato adoptó las medidas que de momento eran del caso, y estas consisten en repartirse el trabajo entre los obreros de una misma industria, de una misma casa y de una misma especialidad. Pero esto no entraña en los cálculos de la burguesía, pues ésta creyó llegado el momento de justificar el despido de los individuos que por sus cargos, o su solvencia

societaria eran un obstáculo a sus desmanes y a su despotismo y mandarlos a la calle.

Antes de ahora, algunos patronos habían ya ensayado el sistema; pero tan pronto como el Sindicato tomaba vela en el estierro, se escuchaba la cantinela habitual del "yo no he sido". Ahora la cosa se presenta con la característica de uniformidad. La agencia de transportes Barquet, es la que reincide en sus ataques hasta ahora infructuosos y desde a tres compañeros, alegando la falta de trabajo.

El Sindicato, como siempre, hecha mano al primer recurso y soluciona la cuestión imponiendo el reparto de trabajo entre todos los obreros de la casa, toda vez que en ella quedan trabajando todavía diez o doce. El patrono no se aviene y la Sección del ramo del Transporte, después de consultadas las demás Secciones del Sindicato, acuerda presentar el oficio de boicot a las autoridades, para hacerlo efectivo dentro del plazo reglamentario.

Ante el anuncio del boicot, el alcalde hace gestiones por su cuenta y obtiene el compromiso formal del patrono Barquet de repartir el trabajo de la casa para todo el personal de la misma, incluyendo los despedidos. El alcalde llama a una Comisión y le pregunta si aceptan el resultado de las gestiones por él realizadas, lo que, después de discutido con los Comités de Secciones y del Sindicato, recayó el acuerdo de dejar sin efecto el conflicto en principio planteado.